



PLAN DE IGUADAD DE GÉNERO

C.E.I.P. STMO CRISTO DEL PERDÓN

TORNAVACAS

CURSO 201-22

JUSTIFICACIÓN

Teniendo claro que nuestras alumnas y alumnos tienen los mismos derechos y deberes, es nuestra responsabilidad proporcionarles una educación basada en esos principios de igualdad. Por esto utilizaremos la coeducación que es una herramienta imprescindible para alcanzar la equidad y la meta de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Esto hace que tengamos que realizar un diagnóstico real, claro y preciso sobre la situación de nuestro centro y de toda la comunidad educativa en relación a este tema, para detectar situaciones de sexismo que pudieran impedir que este modelo de educación pudiera realizarse de una manera directa y para plantear los objetivos y actuaciones que serían necesarias llevar a cabo.

Por lo tanto, la finalidad de este Plan será la de construir un centro libre de violencias machistas en el que la coeducación sea su valor principal y el enfoque de género sea transversal a todo el centro en su conjunto. Para ello, se proporcionarán las herramientas necesarias para el diseño y la puesta en marcha del Plan de Igualdad de Centro, lo que hará posible detectar hábitos, actitudes y comportamientos que perpetúan las desigualdades, supongan obstáculos para el desarrollo de relaciones sanas y que no fomenten el respeto y el escenario idóneo para la convivencia con las distintas orientaciones sexuales e identidades de género dentro del aula, en particular, y del centro, en general. Asimismo, se favorecerá un “modus operandi” a nivel de centro que vele por el bienestar de toda la comunidad educativa y que atienda la diversidad y la diferencia como una oportunidad de enriquecimiento.

MARCO LEGAL

Extraído del Plan para la Igualdad de Género en el ámbito educativo de Extremadura 2020/2024)

El marco legal existente y experiencias locales y globales de referencia para la confección del presente Plan (2020-2024), así como una aproximación a las tendencias existentes en coeducación e igualdad de género, sirven para situar los antecedentes y el contexto en el que se justifica y desarrolla el mismo.

En términos de Desarrollo Humano Sostenible, este Plan entronca de manera directa con dos **Objetivos de Desarrollo Sostenible**:

ODS 4 / Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidad desde aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS 5 / Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y a las niñas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), acordados el 25 de septiembre de 2015 por los

Estados miembros de Naciones Unidas dentro de su agenda de trabajo para la mejora de las condiciones de vida de las personas, identifica 17 Objetivos y 169 Metas interrelacionadas, de carácter integrado e indivisible.

Además de las recomendaciones y agendas, leyes y normas de instituciones internacionales, europeas y estatales, la Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura y el V Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Extremadura (2017-2021), enmarcado éste en la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género de Extremadura, constituyen el marco legal y estratégico, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, del Plan para la Igualdad de Género en el ámbito educativo 2020-2024).

La Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura (LEEx)

La LEEx se sustenta sobre cinco pilares básicos, uno de los cuales es considerar el sistema educativo como elemento clave para garantizar la libertad y la igualdad de oportunidades. La Ley refuerza especialmente la necesidad de educar al alumnado en la igualdad entre mujeres y hombres y afronta la garantía de la igualdad efectiva en los derechos educativos. Entre sus principios incluye la promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres mediante su integración en las enseñanzas.

La igualdad efectiva de mujeres y hombres en la educación centra el capítulo III de la LEEx:

Artículo 16. Educación en la igualdad /

El sistema educativo extremeño asegurará una educación en la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, y para ello adoptará las acciones o medidas positivas que resulten necesarias

Artículo 17 / Garantía de la igualdad efectiva.

1) La Administración educativa promoverá la adopción de medidas preventivas y de sensibilización de la comunidad educativa destinadas a favorecer la igualdad de género como valor de ciudadanía y, entre ellas, las siguientes:

a) La presencia en los currículos y en todas las etapas educativas del principio de igualdad entre mujeres y hombres.

b) El desarrollo de programas que fomenten la difusión de los principios de coeducación e igualdad efectiva.

c) La promoción de actitudes que conduzcan al rechazo y eliminación de los comportamientos y contenidos sexistas y de los estereotipos que supongan discriminación.

d) La enseñanza del papel de las mujeres a lo largo de la historia y el reconocimiento de su discriminación secular.

2) En todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos regirá el principio de coeducación y las unidades escolares serán mixtas, sin que pueda mantenerse segregación o discriminación alguna en el acceso.

3) La Administración educativa velará especialmente para que en los materiales curriculares se eliminen el lenguaje y contenidos sexistas.

4) Asimismo, la Administración educativa establecerá mecanismos de seguimiento y evaluación periódica de las medidas adoptadas para satisfacer estas finalidades.

Artículo 18/ Composición equilibrada.

La Junta de Extremadura promoverá la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de control y de gobierno de los centros educativos.

Artículo 19/ Formación del profesorado.

La Administración educativa incluirá en los planes de formación del profesorado un eje temático orientado a fomentar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Artículo 20/ Comisión para la igualdad en el ámbito educativo.

Se crea la Comisión para la igualdad entre mujeres y hombres en la educación como órgano de asesoramiento y evaluación de las medidas que deban adoptarse para la efectiva igualdad de derechos y oportunidades en el sistema educativo. Reglamentariamente se establecerá su composición y funciones.

En la LEEEx se encuentran otras referencias explícitas a la igualdad de género en apartados sobre deberes, funciones del profesorado, convivencia escolar, composición del Consejo Escolar, cooperación de la Junta de Extremadura con otras administraciones, medios de comunicación y otros. El Plan Marco de Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Extremadura (Orden de 25 de noviembre de 2016) incluye entre sus principios:

La formación del profesorado contribuirá a potenciar el desarrollo en el alumnado de valores y buenas prácticas sobre ciudadanía democrática, igualdad, inclusividad y profundización en los derechos humanos.

Y como uno de sus objetivos:

Llevar a cabo actuaciones formativas relacionadas con la convivencia y la igualdad, la educación inclusiva y la educación en valores. Su propósito será difundir e implantar planes de igualdad, aplicando nuevos protocolos de atención al alumnado con necesidades de apoyo e impulsando estrategias y redes de mediación que fomenten la detección y prevención del acoso escolar

El V Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Extremadura (2017-2021)

En el tercer eje del V Plan estratégico –Promoción no sectorizada de la igualdad, cuatro medidas para la promoción de la Igualdad en Educación implican a las autoridades y la comunidad educativas en iniciativas concretas sobre el proyecto de los centros, el currículo, la coeducación... y en el impulso de una plataforma para la

igualdad de género con implicación de todos los niveles de educación, con los siguientes objetivos por medidas y actuaciones:

PLAN DE IGUALDAD EN EDUCACIÓN

Fortalecer la pedagogía de la Igualdad con las niñas y los niños y con el conjunto del alumnado, el profesorado y las AMPAs.

Inclusión del Plan de Igualdad en el proyecto de los centros educativos y de los centros de formación (CFMR...), fortaleciendo la pedagogía de la Igualdad con las niñas y los niños y con el conjunto del alumnado, así como el trabajo del profesorado y las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnado (AMPAs) en proyectos de Igualdad.

CURRÍCULO E IGUALDAD

Aumentar la implicación del profesorado y de la comunidad educativa en el objetivo de educar en Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

Obligación de incorporar la perspectiva de género en el currículo educativo y en los materiales curriculares, implicando al profesorado en el objetivo de educar en Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

COEDUCACIÓN

Potenciar la coeducación en los centros educativos y los centros de formación. Potenciación de la coeducación en los centros educativos y los centros de formación, reforzando el concepto de corresponsabilidad desde edad temprana o primaria, complementado con la formación y el trabajo en red (junto con las direcciones de los centros y todo el personal docente y entre los propios centros educativos).

PLATAFORMA EDUCATIVA

Unificar las iniciativas educativas en el ámbito de la Igualdad. Plataforma educativa para la Igualdad de género y la eliminación del sexismo, con participación de todas las áreas, tanto en enseñanzas no universitarias como en la UEX. Este V Plan tiene naturaleza integral y su coordinación es responsabilidad del Instituto de la Mujer de Extremadura.

Se ha consultado y tratado una abundante bibliografía en relación con el marco legislativo, normativo y de planeamiento seleccionado.

El **Plan para la Igualdad de Género en el ámbito educativo de Extremadura** comparte principios con otras estrategias y herramientas de planificación de políticas de igualdad de género en educación –transversalidad, visibilidad, diversidad-, en especial:

- El Plan de coeducación 2017-2021 para los centros y comunidades educativas de Navarra (Departamento de Educación del Gobierno de Navarra) y el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 (Consejería de Educación de la Junta de Andalucía).

Asimismo, las enseñanzas extraídas de las experiencias coeducativas y de igualdad efectiva presentes en los centros de educación extremeños y las comunidades

educativas locales, caracterizadas por la innovación y la calidad, encuentran reflejo en el Plan (2020-2024).

Otra legislación autonómica a tener en cuenta:

- Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en Extremadura.
- Ley 10/2018, de 22 de noviembre, del Tercer Sector Social de Extremadura.
- VI Plan de Juventud de Extremadura (2017-2020).
- Plan de Familias, Infancia y Adolescencia de Extremadura (2017-2020).
- Guía de lenguaje no sexista en la Administración Pública en Extremadura (IMEX), Consejería de Cultura e Igualdad, 2019 A nivel internacional, europeo y nacional:
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), acordados el 25 de septiembre de 2015 por los Estados miembros de Naciones Unidas.
- Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (Estambul, 11.V.2011).
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para la realización de nuestro diagnóstico estos son los instrumentos que se han utilizado:

- Registro de datos sobre el centro: composición del claustro, del alumnado, de cargos, de personas encargadas de planes, coordinaciones y departamentos, junta de delegadas/os, Consejo Escolar, AMPA, Personal de administración y servicios, cartelería, notas informativas.
- Revisión de los documentos de centro: programaciones, planes (Biblioteca, Igualdad, Orientación...), actividades complementarias y extraescolares, los criterios de horarios y agrupamientos, los criterios de promoción y todos los relacionados con la nueva normativa.
- Registro de datos sobre el AMPA: candidaturas a Consejo Escolar, cargos de responsabilidad y directiva. Grado de actuación en su funcionamiento de madres y padres. Este registro se ha realizará a través de varias entrevistas con la presidenta del AMPA.

- Cuestionario al profesorado: valoración sobre estereotipos en el aula, planificación en las programaciones de aula con contenidos coeducativos, uso del lenguaje inclusivo, percepción de la coeducación en el día a día de la labor docente, tutorías con las familias, visibilidad de la mujer en los libros de texto, etc.

- Cuestionario al alumnado: relaciones sociales y comportamiento en clase, estereotipos entre la práctica de deportes y de juguetes, percepción del centro y de la relación entre compañeras y compañeros.

- Cuestionario a familias: reparto de tareas en las labores domésticas y del hogar, tutorías y visitas al centro, educación de género a las hijas e hijos, percepción de los derechos de la mujer en la sociedad actual.

- Observación del uso y configuración de lugares comunes: patio de recreo y biblioteca.

- Observación de cartelería, rótulos y notas informativas.

- Web coeducativa del centro.

MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE ESTE DIAGNÓSTICO

Tras la publicación del I Plan para la Igualdad de Género en el ámbito educativo de Extremadura, y la Instrucción nº 9/2021, de 28 de junio, los centros educativos elaborarán e implementarán un Plan de Igualdad de Género de Centro en varias fases durante los cursos 2021/ 2022, 2022/ 2023 y 2023/ 2024.

Para ello, desde el centro *C.E.I.P Stmo Cristo del Perdón de Tornavacas* presentamos este diagnóstico de género como primer ejercicio de análisis desde el que partir a elaborar nuestras intervenciones.

Con este análisis se pretende describir el estado de la coeducación en nuestra comunidad educativa, para identificar qué estamos haciendo en materia de coeducación, así como qué podríamos hacer para mejorar cualquier desequilibrio que se identifique.

JUSTIFICACIÓN

Teniendo claro que nuestras alumnas y alumnos tienen los mismos derechos, es nuestra responsabilidad proporcionarles una educación basada en esos principios de igualdad. Esto hace que tengamos que realizar un diagnóstico real, claro y preciso sobre la situación de nuestro centro y de toda la comunidad educativa en relación a este tema, para detectar situaciones de sexismo que pudieran impedir que este modelo de educación pudiera realizarse de una manera directa y para plantear los objetivos y actuaciones que serían necesarias llevar a cabo.

FINALIDAD

Según los datos recogidos, con el siguiente diagnóstico nos planteamos:

- Conocer el tratamiento de la coeducación en los documentos del centro con el fin de priorizar una educación en igualdad, reconociendo las diferencias.
- Conocer y analizar las actitudes del profesorado, alumnado y familias ante las cuestiones de género para potenciar actuaciones positivas que posibiliten detectar, prevenir y erradicar posiciones sexistas y generar las medidas de intervención precisas para llevarlas a cabo tanto en el claustro, como en el aula y en el seno de las familias.
- Conocer el uso de los lugares comunes para toda la comunidad

educativa en cuestiones de género.

- Conocer la distribución espacial de alumnas y alumnos y actividades que realicen libremente para poder detectar posibles indicadores sexistas y plantear posibles formas de intervención.
- Conocer el uso de un lenguaje no sexista e inclusivo en los documentos del centro, cartelería, paneles, notas informativas...etc., para potenciar una educación en igualdad en la que se visibilice a los dos géneros.

INDICADORES E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Para la realización de nuestro diagnóstico estos son los instrumentos* que se han utilizado:

- Registro de datos sobre el centro: composición del claustro, del alumnado, de cargos, de personas encargadas de planes, coordinaciones, Consejo Escolar, Asociaciones de familiares del alumnado, Personal no docente..
- Revisión de los documentos de centro: programaciones, planes (Biblioteca, Convivencia, Orientación...), actividades complementarias y extraescolares, los criterios de horarios y agrupamientos, los criterios de promoción y todos los relacionados con la nueva normativa.
- Registro de datos sobre el AMPA: candidaturas a Consejo Escolar, cargos de responsabilidad y directiva. Grado de actuación en su funcionamiento de madres o tutoras legales, y padres o tutores legales.
- Cuestionario al profesorado: valoración sobre estereotipos en el aula, planificación en las programaciones de aula con contenidos coeducativos, uso del lenguaje inclusivo, percepción de la coeducación en el día a día de la labor docente, tutorías con las familias, visibilidad de la mujer en los libros de texto, etc.
- Cuestionario al alumnado: relaciones sociales y comportamiento en clase, estereotipos entre la práctica de deportes y de juguetes, percepción del centro y de la relación entre compañeras y compañeros.
- Cuestionario a familias: reparto de tareas en las labores domésticas y del hogar, tutorías y visitas al centro, educación de género a las hijas e hijos, percepción de los derechos de la mujer en la sociedad actual.

- Observación del uso y configuración de lugares comunes: patio de recreo y biblioteca.
- Observación de cartelería, rótulos y notas informativas.
- Web coeducativa del centro.

ANÁLISIS DE DATOS SOBRE EL CENTRO:

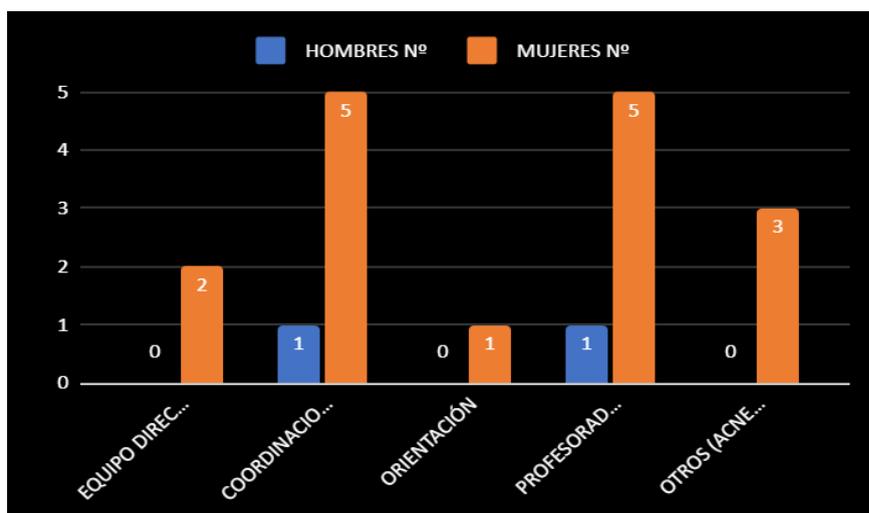
Una vez recogida toda la información, se han extraído los **datos cuantitativos** a través de cuestionarios, obteniendo la frecuencia de cada ítem, se han recogido en tablas y gráficos.

Respecto a los **datos cualitativos**, se han realizado observaciones objetivas de documentos, cartelería, notas informativas, uso de los lugares comunes, para proponer propuestas que garanticen la intervención y mejora de las medidas a llevar a cabo

1. REGISTRO DATOS SOBRE EL CENTRO

PERSONAL DOCENTE

PERSONAL DOCENTE / CARGOS:	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
	Nº	Nº	%	%
EQUIPO DIRECTIVO	0	2	0%	100%
COORDINACIONES DE ÁREA/PLANES/PROGRAMAS	1	5	17%	83%
ORIENTACIÓN	0	1	0%	100%
PROFESORADO TUTOR	1	5	17%	83%
OTROS (ACNEE, Aulas TEA, Religión, etc.)	0	3	0%	100%

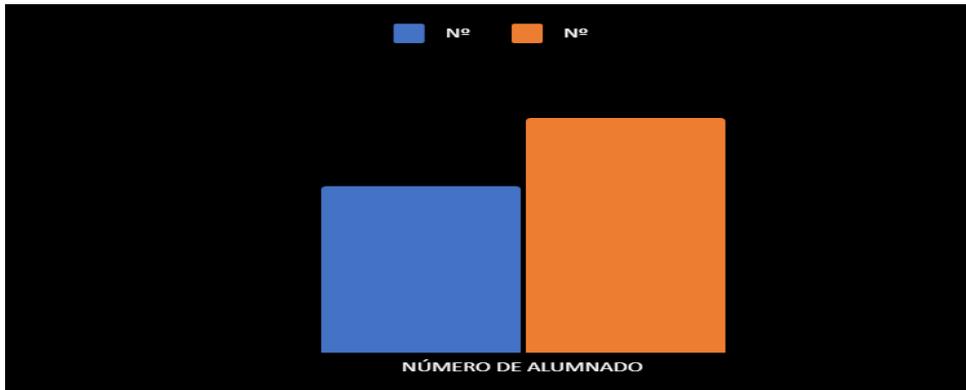


PERSONAL NO DOCENTE

PERSONAL NO DOCENTE / SERVICIOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
	N°	N°	%	%
EQUIPO DE LIMPIEZA	0	1	0%	100%

ALUMNADO

ALUMNADO	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
	N°	N°	%	%
NÚMERO DE ALUMNADO	29	41	41%	59%



CONSEJO ESCOLAR

CONSEJO ESCOLAR	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
	Nº	Nº	%	%
PROFESORADO	1	2	33%	67%
E. DIRECTIVO	0	2	0%	100%
REPRESENTANTE DE FAMILIAS	0	3	0%	100%
REPRESENTANTE AYUNTAMIENTO	0	1	0%	100%

- *Participación absoluta de madres en el Consejo Escolar.*
- *Se observa un mayor nivel de compromiso de las mujeres en las tareas relativas a la implicación del funcionamiento del centro y toma de decisiones.*
- *Como novedad este curso ha habido candidatura de un padre al consejo escolar.*

AMPA

PRESENCIA DE MADRES Y PADRES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
	Nº	Nº	%	%
REPRESENTACIÓN CONSEJO ESCOLAR	0	3	0%	100%
CANDIDATURAS CONSEJO ESCOLAR	1	4	20%	80%

CARGOS DEL AMPA

CARGOS DE LA AMPA	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
	Nº	Nº	%	%
PRESIDENCIA	0	1	0%	100%
TESORERÍA	0	1	0%	100%
JUNTA DIRECTIVA	0	13	0%	100%
COORDINACIÓN ACTIVIDADES	0	13	0%	100%
ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES	0	13	0%	100%

La configuración de la directiva del ampa es 100% femenina.

La participación en el centro es mayoritariamente femenina.

2. OBSERVACIÓN DEL USO Y CONFIGURACIÓN DE ESPACIOS COMUNES:

Datos generales sobre la biblioteca

En la participación de actividades realizadas por la biblioteca no hay ninguna diferencia entre usuarios/as.

Dentro de la biblioteca no existe un rincón coeducativo pero, sí que se ha inaugurado un rincón violeta justo al lado la misma donde se ofrecen libros con temática sobre igualdad.

Datos sobre el patio /recreo

Según los datos recogidos entre tres grupos distintos no se observa una diferenciación del espacio con distinción según sexo. La presencia de alumnas en la pista es significativa .

Sí mencionar, que en los recreos no se juega a futbol, pero si a otros deportes como baloncesto , patinaje, bádminton etc.

PATIO DEL RECREO

MUESTRA Nº1:

Nº alumnos/as totales:	11	fecha:	13/12/2021	niños	niñas
JUEGO:	Pilla pilla	Espacio utilizado:		2	1
DEPORTE:	baloncesto	Espacio utilizado:		3	4
ACTIVIDAD PASIVA	juego con palos y piedras	Espacio utilizado:		0	1

PATIO DEL RECREO					
MUESTRA Nº2:					
Nº alumnos/as totales:	18	fecha:	13/12/2021	niños	niñas
JUEGO:	arena y transporte	Espacio utilizado:		3	4
DEPORTE:	baloncesto: lanzamientos	Espacio utilizado:		1	7
ACTIVIDAD PASIVA	charlas	Espacio utilizado:		0	3

PATIO DEL RECREO					
MUESTRA Nº3:					
Nº alumnos/as totales:	14	fecha:	29/11/2021	niños	niñas
JUEGO:	baile	Espacio utilizado:	cancha	2	6
DEPORTE:	baloncesto	Espacio utilizado:	cancha	3	3
ACTIVIDAD PASIVA		Espacio utilizado:	cancha		

Datos sobre los documentos del centro

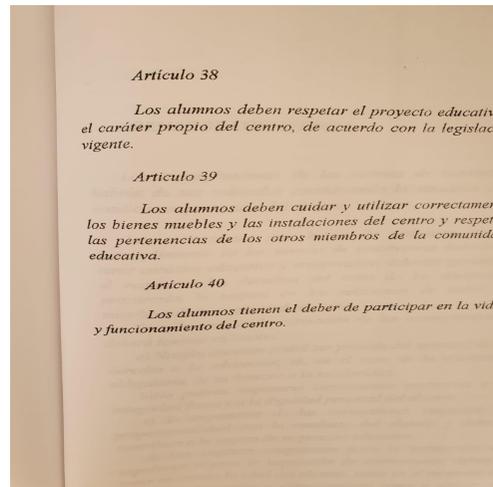
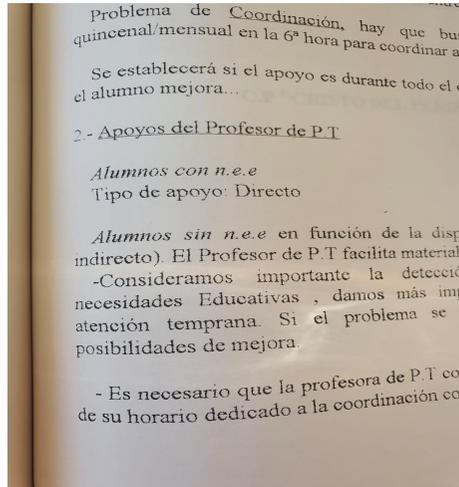
Podemos decir que la mayoría de las programaciones de los distintos niveles y especialidades utilizan un lenguaje inclusivo y tienen en cuenta la introducción de actividades que ayuden a trabajar la igualdad entre hombres y mujeres (día 25 de Noviembre, 8 de Marzo, actividades con otros entes como Oficina de Igualdad...).

Si se ha observado ,que en el Proyecto Educativo, no hay un uso inclusivo del lenguaje por lo que se debe cambiar cuando se proceda a su actualización.

En cuanto a las actas de claustro, consejo escolar, comisiones y coordinaciones si se hace un buen uso del lenguaje inclusivo.

DOCUMENTACIÓN	MASCULINO	INCLUSIVO	FECHA DE OBSERVACIÓN
PROGRAMACIONES		X	12/01/2022
PROYECTO EDUCATIVO	X		12/01/2022
PLANES	X		12/02/2022
ACTAS	MASCULINO	INCLUSIVO	FECHA DE OBSERVACIÓN
Consejos Escolares		X	1/12/2021
Claustros		X	23/11/2021
Comisiones		X	17/11/2021
Coordinaciones		X	11/11/2021

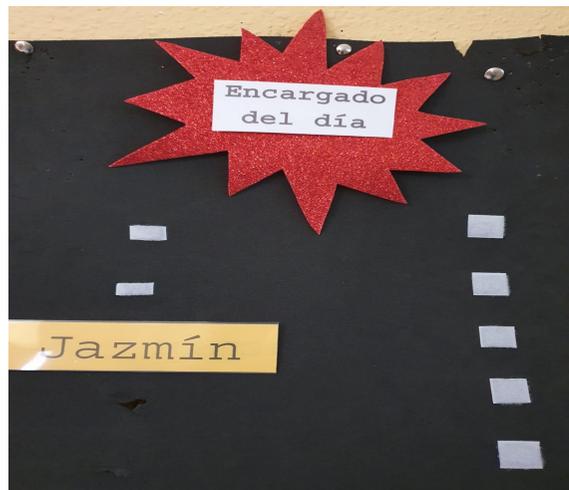
Proyecto Educativo:



Datos sobre los rótulos

En relación con los rótulos en los que se señala las dependencias y cargos para uso docente, además de la cartelería que está expuesta en los diferentes pasillos y aulas del centro ,, hemos podido observar que no se utiliza el lenguaje inclusivo adecuado, por lo que se procederá a su cambio en la sala de docentes, los servicios y las aulas.

También hay que señalar que hay aulas en las que el lenguaje inclusivo si está presente.



Datos sobre actividades Complementarias y Extraescolares

La actividad complementaria que se imparte en nuestro centro es la de informática, en el cuadrante se puede ver la participación de los cursos y la cantidad de chicas y chicos que participan:

ACTIVIDAD	NIÑAS	NIÑOS
INFORMÁTICA	14	10

Esta actividad es impartida por una monitora . En la tabla se puede observar que es mayor el número de niñas que de niños.

En cuanto a las actividades extraescolares y coeducativas se llevan a cabo las siguientes:

- ❖ Día 25 de Noviembre , Día contra la violencia de género.Este año inauguramos el rincón violeta ,donde cada alumno/a aportó un pétalo con una frase alusiva al día formando flores y decorando así el rincón.Además se ha puesto en este espacio una mini biblioteca donde se facilitan libros con temas coeducativos.
- ❖ Todos los años elaboramos un calendario y este año hemos tenido como temática “mujeres importantes “.
- ❖ Día Internacional de la niña en la Ciencia (11 de Febrero).
- ❖ Día 8 de Marzo , día de la Mujer.
- ❖ Dia escolar de la Educación Intercultural y contra la discriminación (11 de Marzo).
- ❖ Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.
- ❖ Actividades propuestas por la Oficina de Igualdad de la Mancomunidad de Municipios , sobre cuentos de mujeres en la historia.

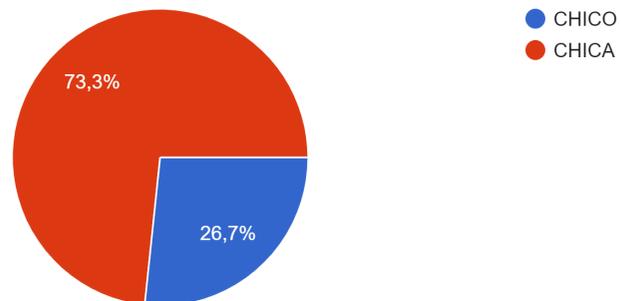
Web y Redes Sociales

Nuestro centro no tiene Web, pero si tiene facebook donde se cuelgan algunas de las actividades que se llevan a cabo en el centro. En esta red social hemos observado que se ha utilizado un lenguaje mayoritariamente masculino genérico.

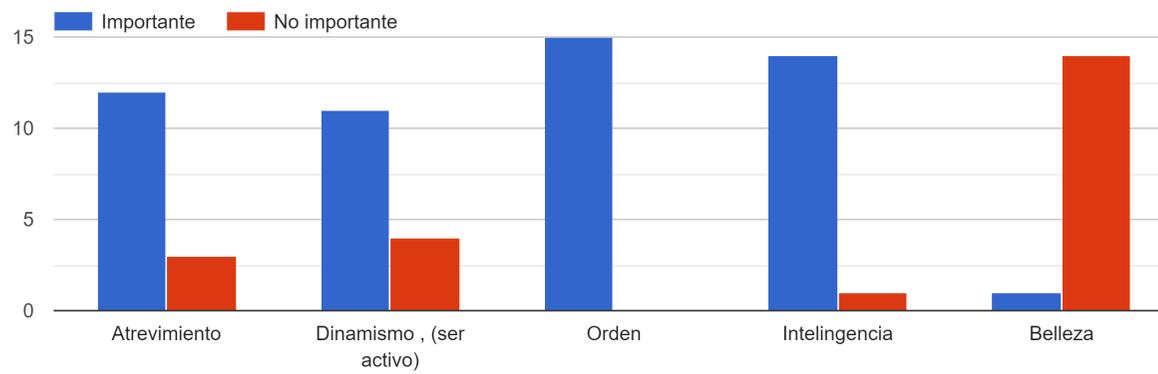
3. CUESTIONARIOS AL ALUMNADO, PROFESORADO, FAMILIAS Y PERSONAL NO DOCENTE.

RECOGIDA DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO:

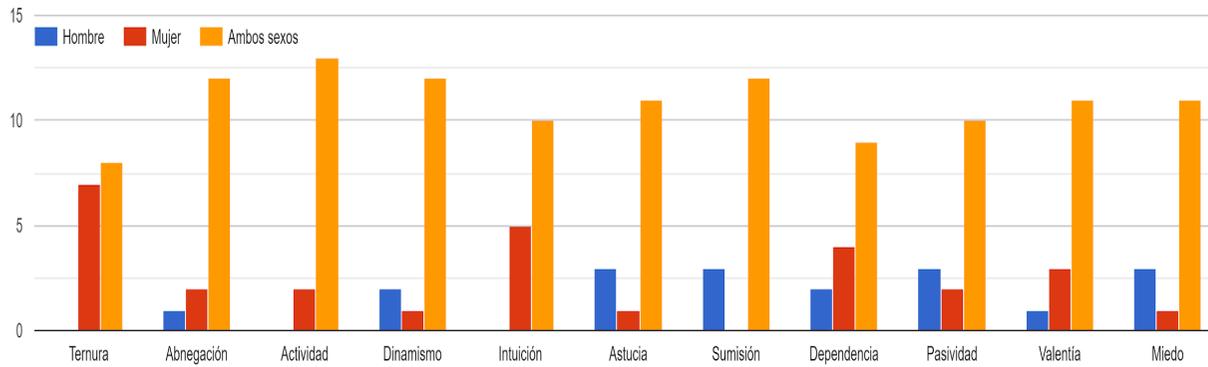
Señala lo que corresponda
15 respuestas



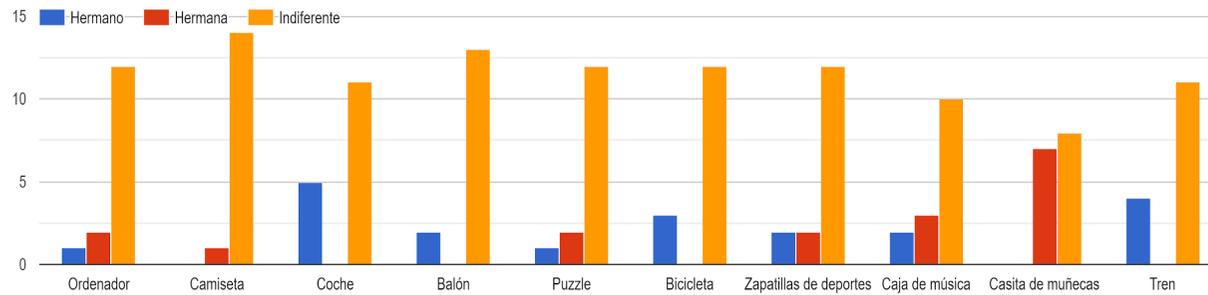
1 - Señala entre estos valores los que son muy importantes para ti y los que consideres poco importantes



2 - En la siguiente lista señala las palabras que relaciones con un hombre, con una mujer o ambos sexos.

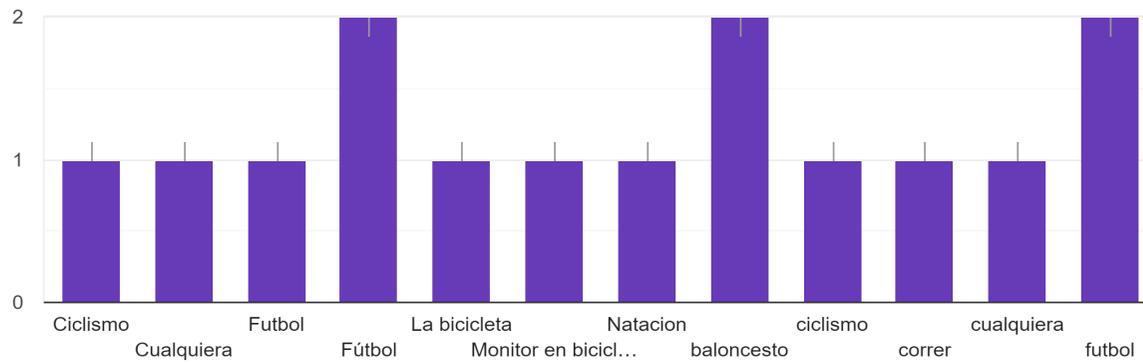


3 - De los siguientes objetos señala cuáles regalarías a tu hermana de 7 años, y cuáles a tu hermano de la misma edad:



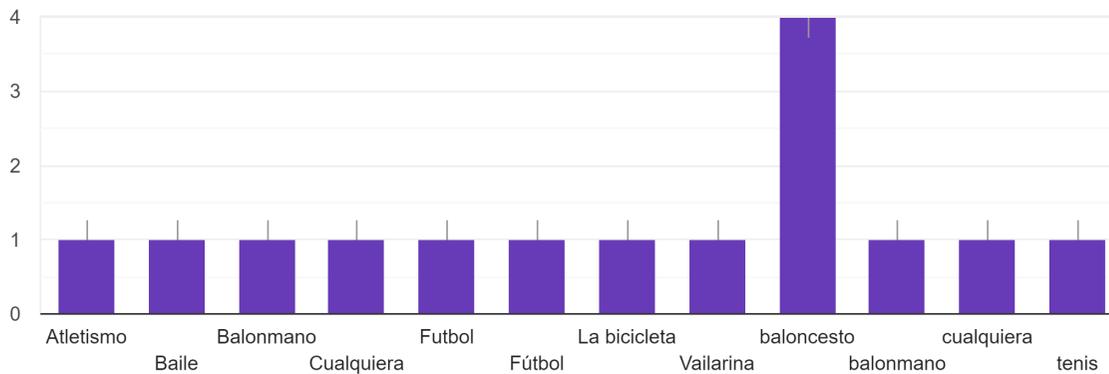
4.a - Asigna un deporte a la persona siguiente: Juan de 12 años

15 respuestas

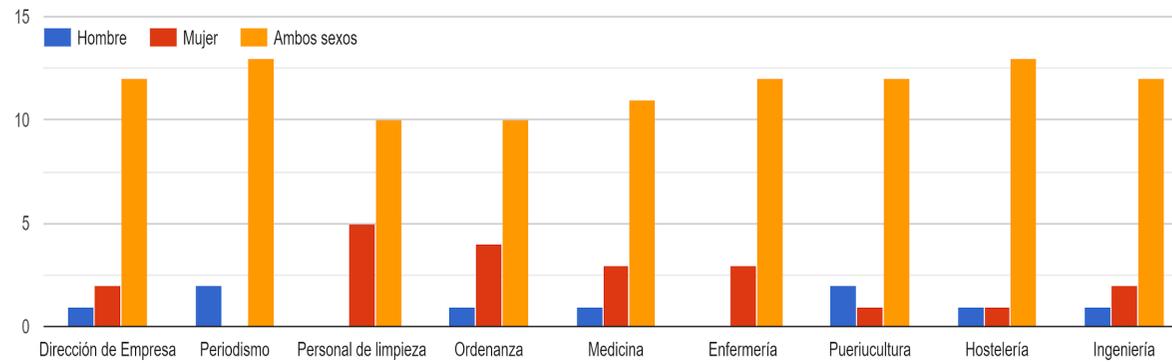


4.b - Asigna un deporte a la persona siguiente: Inés de 12 años

15 respuestas



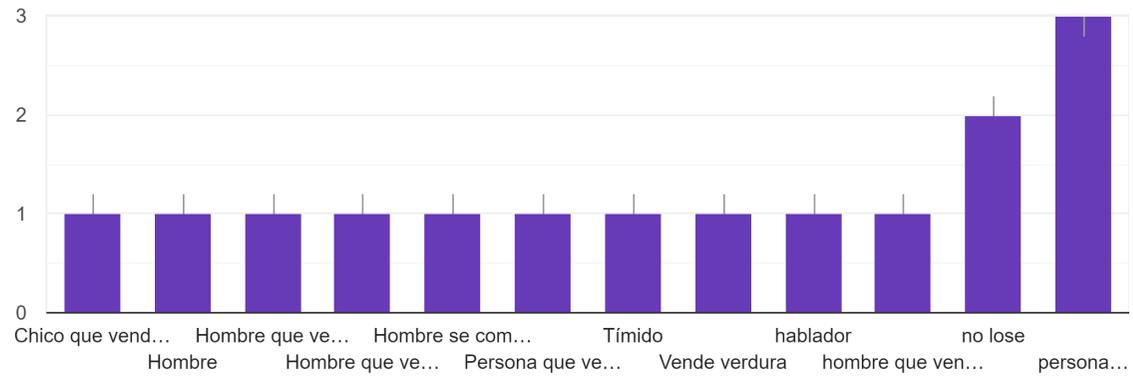
5 - Señala las profesiones que crees que corresponden a un hombre y las que correspondan a una mujer o a ambos:



6 - Escribe al lado de cada palabra una definición tras su lectura.

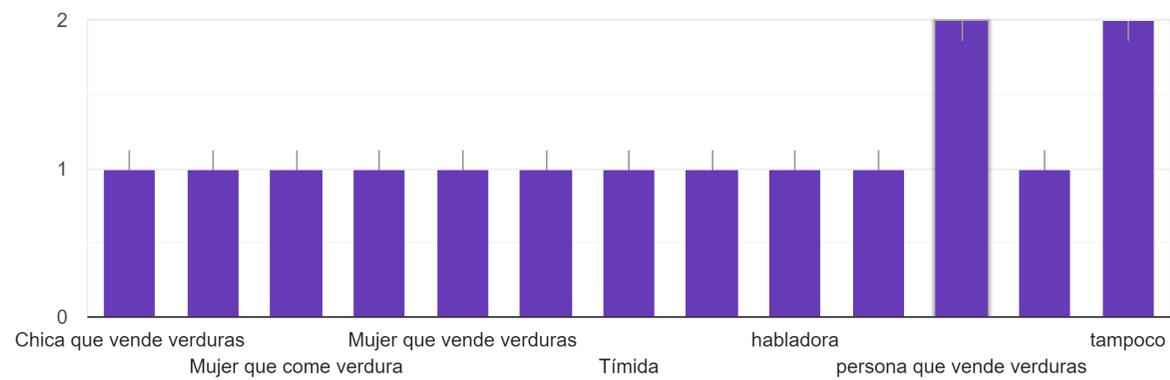
- Verdulero

15 respuestas



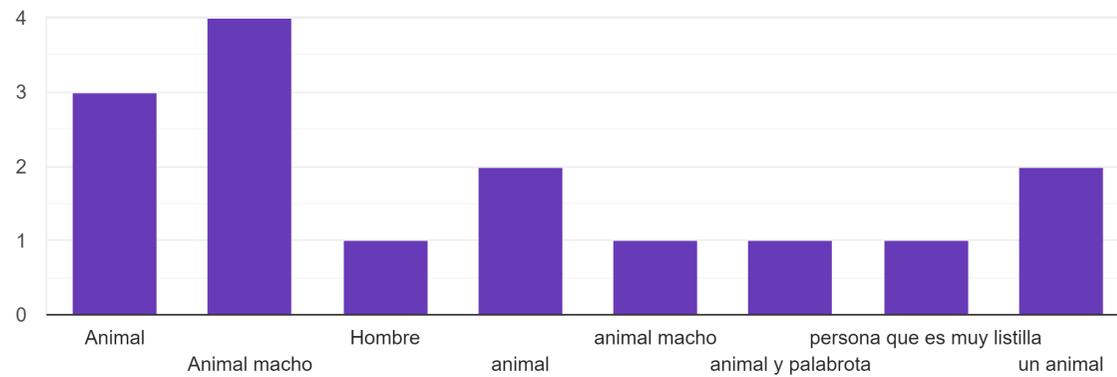
- Verdulera

15 respuestas



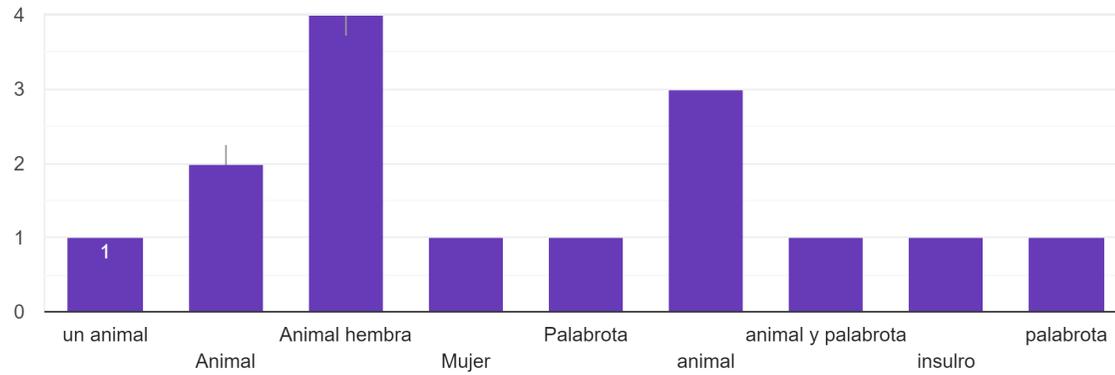
- Zorro

15 respuestas



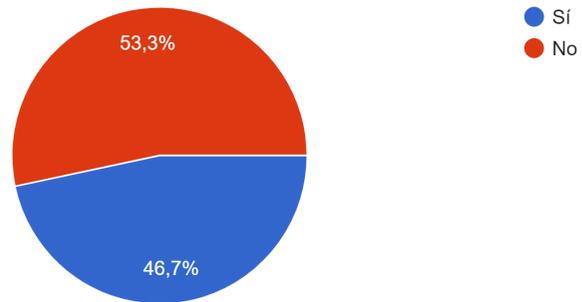
- Zorra

15 respuestas



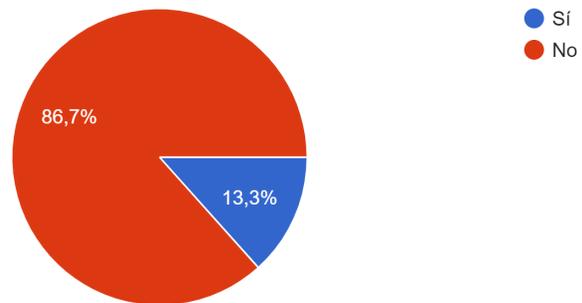
8.a - ¿Crees que hay juegos masculinos y femeninos?

15 respuestas



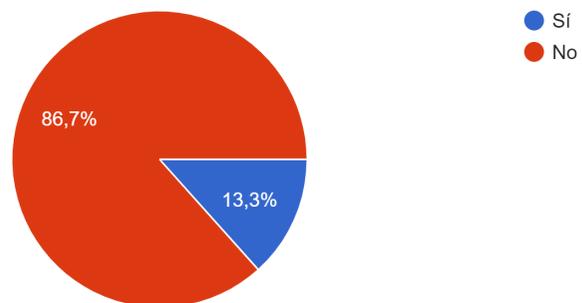
8.b - ¿Opinas que está bien esa diferenciación?

15 respuestas



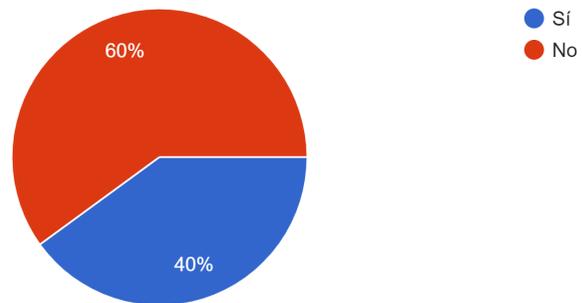
9 - ¿Sientes que el profesorado trata de manera diferente a las alumnas de los alumnos?

15 respuestas



10 - ¿Sientes que los niños/as son más agresivos que las niñas en su conducta?

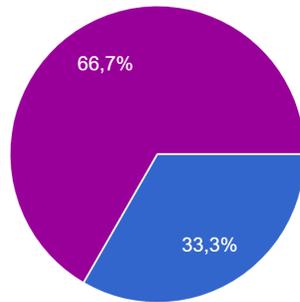
15 respuestas



11 - Reparte las tareas de la casa entre todos los miembros de una familia, compuesta por padre y madre, hijo de 15 años e hija de 14 años.

Tareas del campo

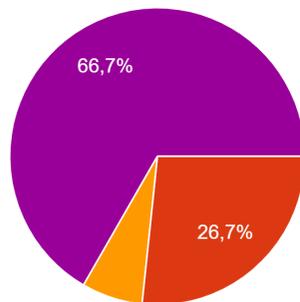
15 respuestas



- Padre
- Madre
- Hijo de 15 años
- Hija de 14 años
- Cualquiera de la casa

Pasar la aspiradora al salón:

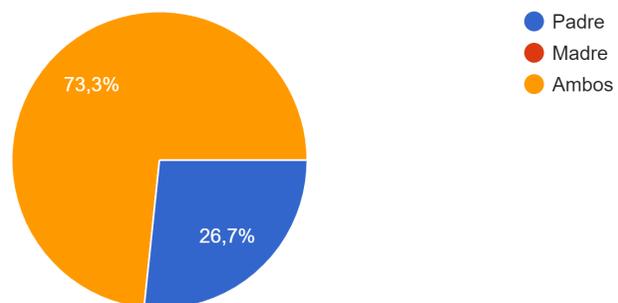
15 respuestas



- Padre
- Madre
- Hijo de 15 años
- Hija de 14 años
- Cualquiera de la casa

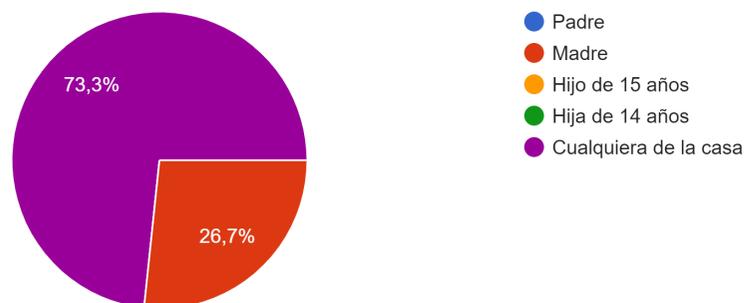
Llevar el coche a pasar la revisión:

15 respuestas



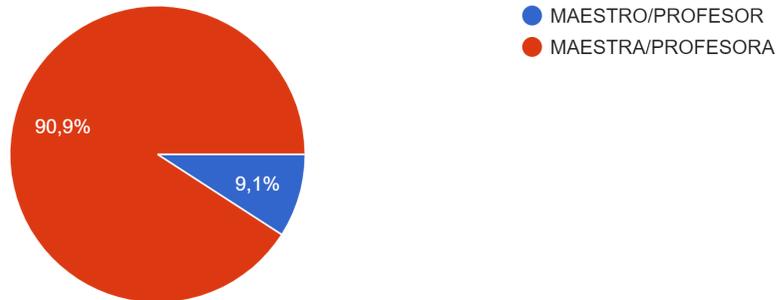
Preparar la comida:

15 respuestas



Señala lo que corresponda

11 respuestas



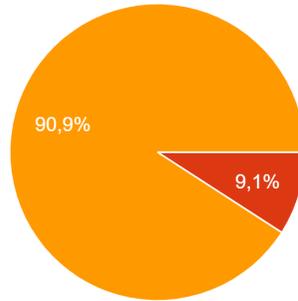
En mi aula...

11 respuestas



En mi aula...

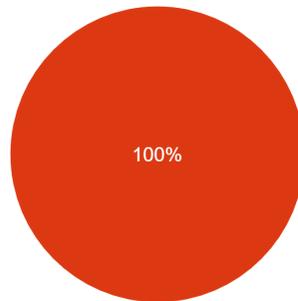
11 respuestas



- Tengo constancia de casos de chicos que acosan a chicas.
- No se produce acoso escolar de chicos hacia chicas, pero tengo constancia de que existe fuera del recinto escolar.
- No tengo constancia de casos de chicos que acosan a chicas

En mi aula...

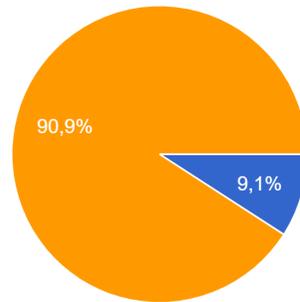
11 respuestas



- Se producen frecuentemente situaciones donde se manifiesta claramente estereotipos de las desigualdades de derechos y deberes entre chicos y chicas.
- No se produce

En mi aula, cuando un chico amenaza, insulta o arremete contra una chica...

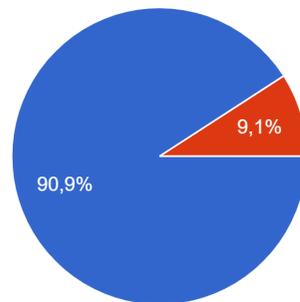
11 respuestas



- Toda la clase acostumbra a salir en ayuda de la víctima recriminando al agresor.
- El profesorado es quien se queda solo defendiendo a la víctima.
- No ocurren esas circunstancias.

Sinceramente, ¿crees que existe diferencias significativas en las líneas metodológicas y en la reconstrucción de la convivencia escolar entre profesores y profesoras, de forma generalizada?

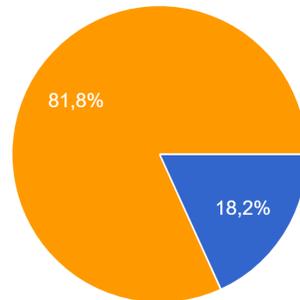
11 respuestas



- No hay diferencias.
- Sí, pero sólo en la forma de resolver los conflictos.
- Si, veo diferencias

¿Crees que has recibido formación adecuada para intervenir en la clase desde una perspectiva de género que favorezca la igualdad entre los géneros?

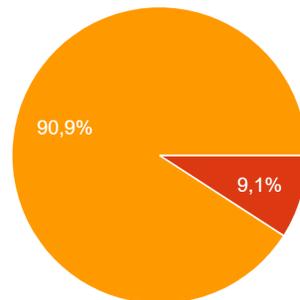
11 respuestas



- No creo que me haga falta.
- Sí, del CPR con algunos cursos.
- No y sería necesaria.
- Si.

¿Has participado en alguna modalidad formativa o proyecto relacionado con temas de coeducación?

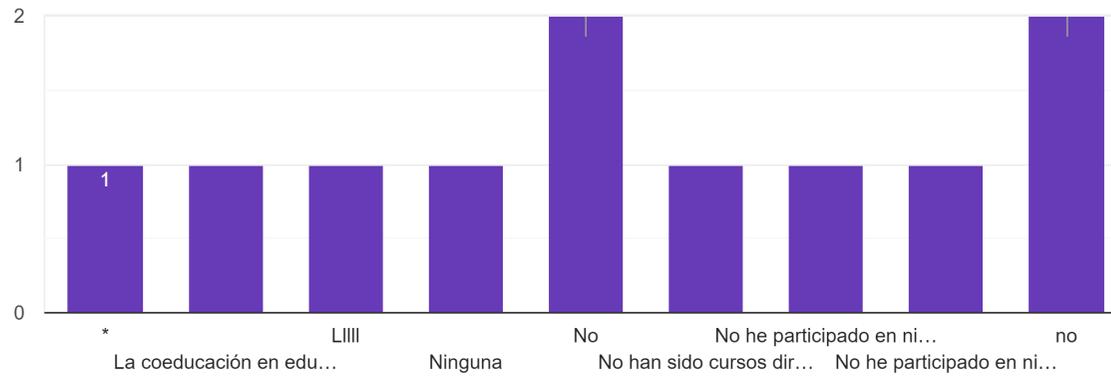
11 respuestas



- No creo que me haga falta.
- Sí, del CPR con algunos cursos.
- No he participado en ninguna modalidad formativa relacionado con este tema.

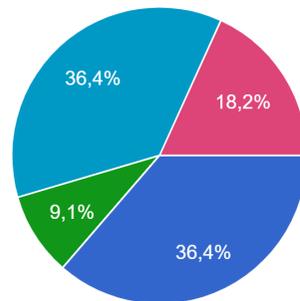
En caso de ser afirmativa tu respuesta puedes especificar alguna

11 respuestas



Señala que tipo de funciones realizas ahora en el centro:

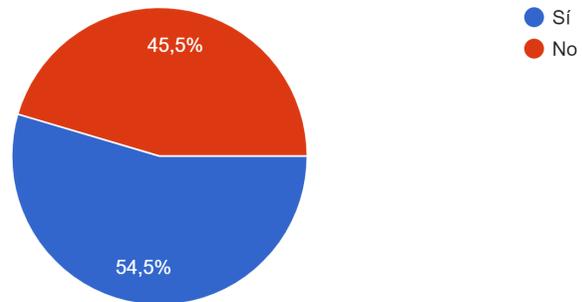
11 respuestas



- Tutor/a
- Jefa/e de departamento Equipo directivo Orientador/a Profesor/a
- Coordinación del algún Plan o Proyecto Otras
- Equipo directivo
- Orientador/a
- Profesor/a
- Tutor y coordinador/dora de algún plan o proyecto

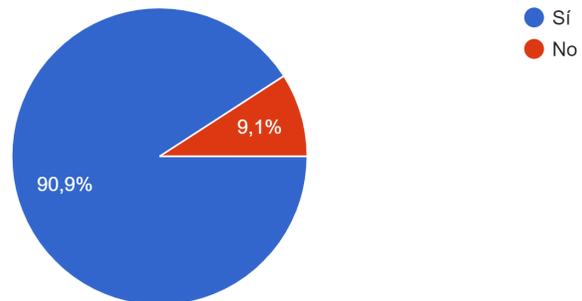
¿Introduces en tus programaciones o en tu cargo docente objetivos y actividades que estimulen la educación en igualdad entre género? *

11 respuestas



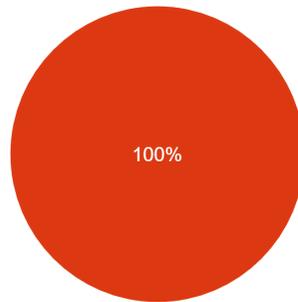
Sinceramente, ¿consideras el tema de la igualdad de género y la coeducación tan importante como para que se invierta en él un programa de actuaciones y formación específica? *

11 respuestas



En el trato que das a las alumnas y alumnos, ¿ves diferencias?

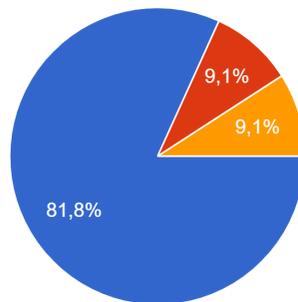
11 respuestas



- Sí, involuntariamente termino tratándolas/los de forma distinta.
- No, no noto que cambie mi forma de impartir clases a chicas o chicos.
- Sí, en la mayoría de las situaciones les trato de igual forma, pero a veces hago excepciones a fin de compensar las desigualdades que ambos sexos tienen de partida.

¿Aprovechas los contenidos curriculares para impartir educación sexual, incluir mujeres en la historia, elegir metodologías de integración de géneros, análisis de desigualdades, etc.?

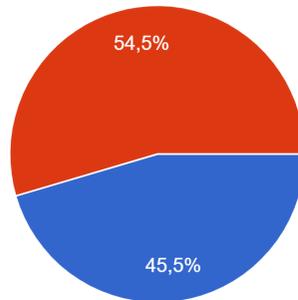
11 respuestas



- Sí, dentro de las posibilidades de mi asignatura.
- No, es imposible incluir nada de coeducación en el área que imparto.
- Sí, cuando soy tutor/a de un curso.
- No, no creo que la coeducación sea parte de mi trabajo.

¿Existe un esfuerzo especial en tu labor como profesor/a por utilizar un lenguaje no sexista que incluya a chicos y chicas sin que haya mayor o menor otro en tus exposiciones, actividades o textos?

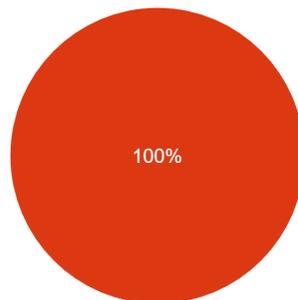
11 respuestas



- No. Hasta ahora no lo he visto necesario.
- Sí. He tenido que aprender a variar la forma de expresarme o modificar párrafos del libro de texto porque llegué a la conclusión de que la forma tradicional conlleva cierta discriminación.

¿Se implican de igual modo los padres y las madres en la educación escolar de sus hijas/os?

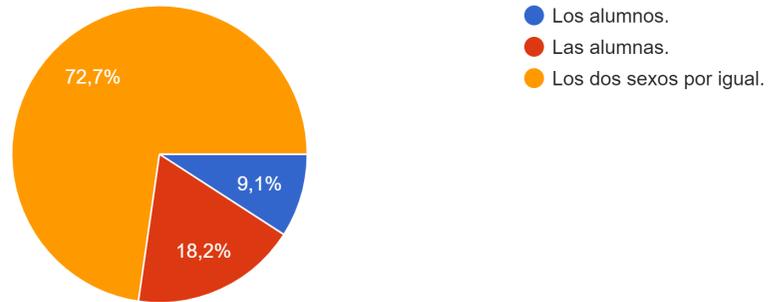
11 respuestas



- Sí, están igual de pendientes.
- No, el seguimiento escolar de los hijos/as lo realizan habitualmente las madres.

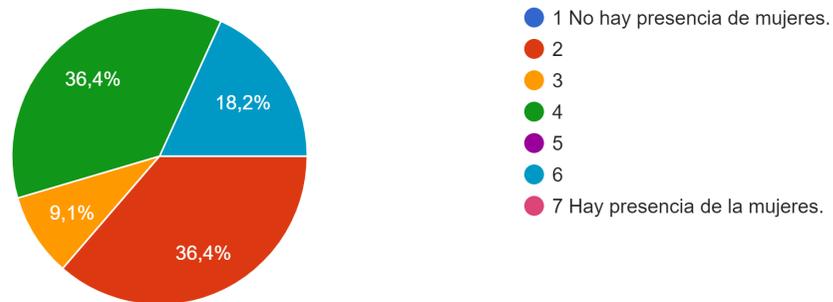
Según tu observación, ¿quiénes provocan mayor número de conflictos?

11 respuestas



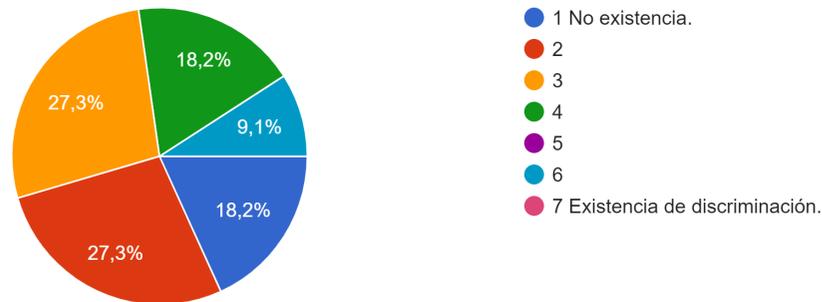
Valora la presencia de las mujeres o no en los libros de texto:

11 respuestas



Valora la presencia o no de contenidos discriminatorios y no igualitarios en los libros de texto:

11 respuestas



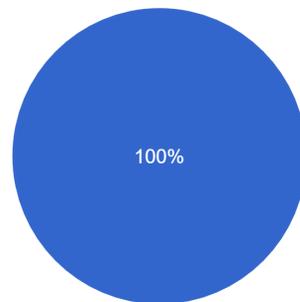
Cuando has tenido alumnado perteneciente al colectivo LGTBI+ o si en un futuro estuvieras en dicha situación ¿qué comportamiento prioritario crees que ha de tenerse?

11 respuestas



¿Has observado o sufrido algún tipo de acoso en el trabajo por parte de otros miembros del claustro durante tus años de experiencia profesional?

11 respuestas



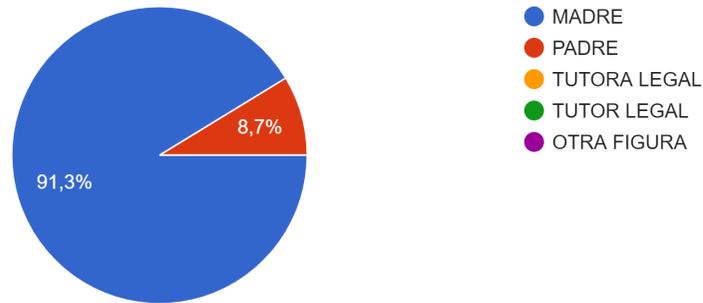
- No, nunca.
- Sí, lo he presenciado, pero en otra persona.
- Sí, hacia mi persona.
- No, pero he escuchado casos.

RECOGIDA DE INFORMACIÓN , ENCUESTA A FAMILIAS

1. Padre o Madre:

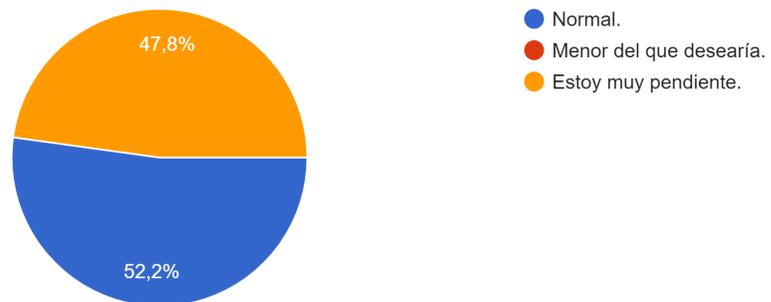
Señala lo que corresponda

23 respuestas



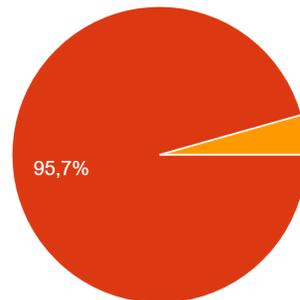
¿Cómo valora su grado de implicación en el seguimiento escolar de sus hijas/os o tutorando?

23 respuestas



¿Existen diferencias en la forma en que educa a sus hijas e hijos por el sexo que tienen?

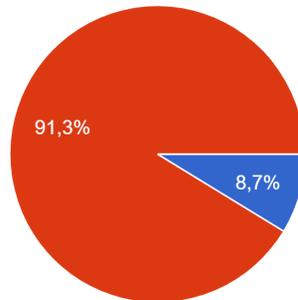
23 respuestas



- Sí, pero son diferencias mínimas.
- No, procuro tratarles y educarles con las mismas oportunidades.
- Sí, en esta sociedad, hoy por hoy, los niños necesitan una educación diferente a las niñas.

¿Hay diferencias en el reparto de tareas de la casa y en la disponibilidad de tiempo libre o en quien toma las decisiones en la familia?

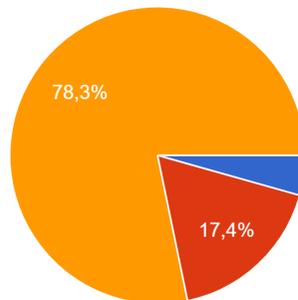
23 respuestas



- Sí, somos un ejemplo de familia típica donde el cabeza de familia es el marido y las tareas domésticas o de cuidado de los hijos/as corresponde a la mujer.
- No hay diferencias importantes. Hay un reparto de tareas, pero se trata de un reparto igualitario y consensuado.

Según su observación, ¿quiénes provocan mayor número de conflictos?

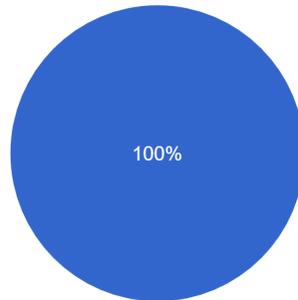
23 respuestas



- Los chicos.
- Las chicas.
- Los dos sexos por igual.

En nuestro centro llevamos a cabo una educación en la que inculcamos a nuestro alumnado los mismos derechos y obligaciones. ¿Qué opina?

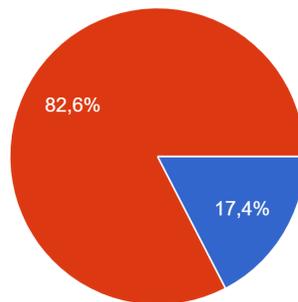
23 respuestas



- Me parece correcto. Hay que ir poco a poco haciendo un mundo sin diferencias por sexo.
- No me parece bien, porque les inculcan al alumnado unas ideas que no se corresponden con la realidad.

¿Cree que vivimos en una sociedad donde la libertad de oportunidades es plena y no hay discriminación?

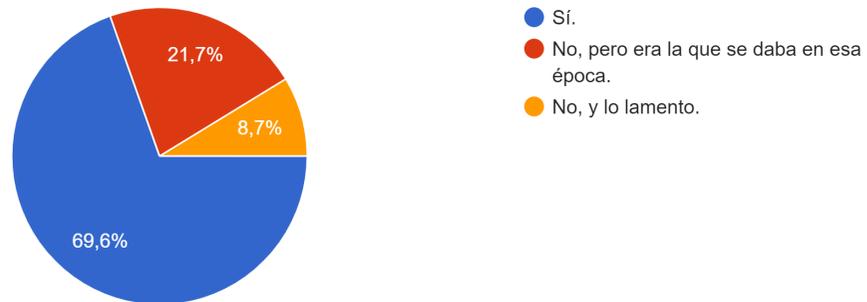
23 respuestas



- Sí.
- No, desgraciadamente hay diferencias entre hombres y mujeres.

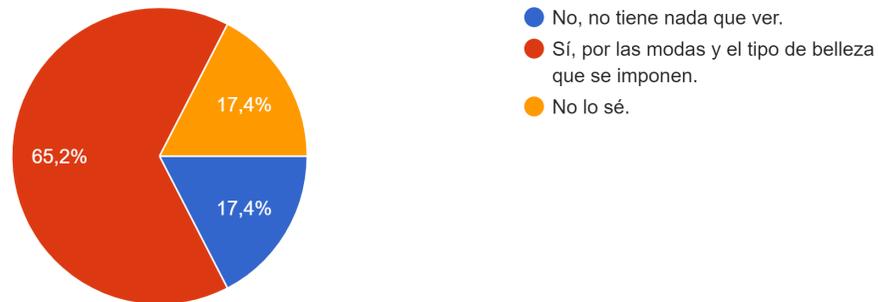
¿Cree usted que recibió la educación adecuada de su madre y padre para convivir con personas de distinto sexo de forma igualitaria y sin discriminación?

23 respuestas



¿Piensa que el modelo de mujer que se traslada en los medios de comunicación afecta a la autoestima de las chicas jóvenes?

23 respuestas



CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO:

Respecto a los datos del centro y las encuestas realizadas al alumnado, familia y profesorado :

En el centro existe mayor presencia femenina en muchos sectores: profesorado, cargos directivos, coordinaciones, AMPA, Consejo Escolar, Personal no docente y de servicios, equipos de orientación...

- El número de alumnas es mayor que el de alumnos (41% chicos, 59% chicas).
- Hay mayor participación de alumnas que de alumnos en las actividades complementarias (AFC).

- Se han detectado algunos fallos en el lenguaje coeducativo en algunos documentos de centro, en notas informativas y en un rótulo de unas zona comunes. Destacar que muchos de los documentos del centro están en revisión por lo que se considera oportuno aprovechar la ocasión para introducir la perspectiva de género en los mismos.
- En relación a los juegos de los recreos se observa que tanto chicas como chicos juegan a los mismos juegos y ocupan prácticamente los mismos espacios. Destacar la no utilización del balón en estos tiempos y espacios.
- La mayor participación en actividades, seguimiento de la educación de sus hijas/os, junta directiva AMPA y Consejo Escolar es de madres. Entre las familias entrevistadas se defiende el concepto de igualdad en la educación y que se fomente en la escuela.
- El total de las entrevistas enviadas han sido realizadas por madres además de ser las encargadas de seguir el desarrollo educativo de sus hijas/os son mayoritariamente ellas.
- En relación al reparto de las tareas domésticas se sigue observando como prevalecen los roles de género, relacionando a la madre con la realización de las tareas domésticas y al padre con el bricolaje.
- Según la encuesta realizada determina que hay un reparto de tareas consensuada e igualitaria.
- Las familias opinan que en el centro se inculcan unos valores igualitarios con los mismos derechos y deberes.
- La mayoría del profesorado considera fundamental trabajar la coeducación en el centro, la introducen en su labor docente y creen necesaria la formación en esta temática.
- Los problemas de convivencia surgen tanto en los chicos como en las chicas en la mayoría de los casos.
- Las que se implican en la educación escolar de sus hijos suelen ser las madres.
- Destacar la necesidad de seguir trabajando la perspectiva de género entre toda la comunidad educativa, con el fin de poder conseguir una igualdad real entre hombres y mujeres.

PROPUESTAS GENERALES DE INTERVENCIÓN:

Respecto al centro:

- En relación al uso de la Biblioteca crear el rincón coeducativo y fomentar la lectura de libros coeducativos, trabajando conjuntamente con los diversos departamentos y con el Plan de Igualdad, orientando sobre este tema.
- Intentar potenciar la intervención en la participación del centro, no solo de las madres, sino también de los padres. Proponer Talleres para ello e información a través de las reuniones de tutoría.
- Potenciar el uso del lenguaje inclusivo, no solo a nivel escrito sino también a nivel oral. Corregir los rótulos y documentos.
- Incentivar la realización de actividades coeducativas en colaboración con otros organismos especializados en temas de igualdad

Respeto al profesorado:

- Participar en más acciones formativas relacionadas con la coeducación.
- Seguir trabajando la coeducación a través del Plan de Acción Tutorial con perspectiva de Género, de forma transversal a través de todas las materias, con la conmemoración de efemérides coeducativas, realización de talleres y actividades.
- Orientar a comienzo de curso al profesorado sobre el uso del lenguaje inclusivo, para que se tome en cuenta en la elaboración de las programaciones y en las notas informativas o mensajes a las familias.

Respecto al alumnado:

- Seguir trabajando la coeducación a través del Plan de Acción Tutorial con perspectiva de Género, de forma transversal a través de todas las materias, con la conmemoración de efemérides coeducativas, realización de talleres y actividades.

Respeto a las familias:

- Proponer talleres y acciones formativas para educar en igualdad a hijas e hijos, en relación con la asociación de mujeres , el ayuntamiento o mancomunidad.
- Potenciar la intervención de los padres en la participación del centro.

OBJETIVO GENERAL 1. IMPLEMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTRO CENTRO.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1. Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de posibles desigualdades y libres de estereotipos de género.

Posibles medidas:

- Mantener el seguimiento periódico de la Comisión de Igualdad para el análisis de la situación y el ajuste de medidas utilizando herramientas específicas para ello.
- Destinar recursos para la implementación de actuaciones coeducativas (libros coeducativos para la biblioteca, materiales para concursos, exposiciones...etc.)

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2. Visibilizar y difundir las actividades coeducativas

Posibles medidas:

- Crear un espacio físico y/o virtual para difundir las acciones del Plan de Igualdad (apartado en la web o blog, tablón de anuncio en la entrada del centro...)
- Establecer tiempos y espacios en el currículo para que el alumnado participe en la elaboración de contenidos para el espacio de difusión (podcast, cuñas de radio, spots, píldoras informativas, artículos, materiales y juegos igualitarios...)
- Mantener informado a todo el claustro de las actividades coeducativas en el centro.

OBJETIVO GENERAL 2. ELABORAR Y DIFUNDIR MATERIALES NO SEXISTAS.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1. Visibilizar las aportaciones de mujeres en los materiales didácticos, en los espacios y actuaciones de centro.

Posibles medidas:

- Incorporar en las programaciones, por niveles y etapas, contenidos relacionados con la contribución de las mujeres al área de conocimiento que se esté impartiendo.
- Realizar actividades entorno al 8 de marzo que ofrezcan ejemplos de mujeres trabajadoras en distintos y múltiples ámbitos.

- Realizar actividades (exposiciones, concursos, lecturas ...) entorno a las distintas celebraciones pedagógicas, como, por ejemplo: exposición de científicas relevantes entorno al 11 de febrero; tertulias dialógicas de obras de escritoras relevantes entorno al 19 de octubre, estudio de mujeres relevantes en la política europea el 9 de mayo...

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2. Visibilizar la diversidad familiar y sexual.

Posibles medidas:

- Revisar los materiales curriculares e incorporar la diversidad familiar y sexual en los mismos.
- Realizar actividades como el visionado de películas o lectura de cuentos que traten la diversidad familiar entorno al día 17 de mayo.
- Dar a conocer en la web o en el tablón de anuncios los distintos modelos de familias del centro a través de la construcción de un [familiario](#) o [mapa de modelos de familias](#).
Recurso de inspiración. [Cuaderno Plural](#).

OBJETIVO GENERAL 3. HACER USO CORRECTO DE UN LENGUAJE NO SEXISTA E INCLUSIVO.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1. Emplear el lenguaje inclusivo y no sexista en el uso de la expresión oral y escrita (en carteles, correos electrónicos, documentos oficiales...).

Posibles medidas:

- Proporcionar orientaciones al profesorado y al alumnado, a comienzo de curso, para el empleo del lenguaje no sexista, con la realización de una guía esencial sobre su uso.
Recurso de inspiración. [Póster decálogo](#).
- Adaptar aquellos documentos en los que no se utilice un lenguaje inclusivo. actas, programaciones, planes, formularios...
Recurso de inspiración. [Comunicar con justicia de género](#).
- ...

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2. Continuar con la revisión de los materiales curriculares en materia de lenguaje inclusivo.

Posibles medidas:

- Adaptar las programaciones, fichas de trabajo, materiales digitales, entornos virtuales etc. en las que aún no se utilice un lenguaje inclusivo.

OBJETIVO GENERAL 4. FOMENTAR ACTITUDES Y VALORES COEDUCATIVOS.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.1. Prevenir la violencia de género y todo tipo de violencia.

Posibles medidas:

- Organización de actividades entorno al 25 de noviembre, informando sobre los diferentes tipos de violencia que existen hacia las mujeres.
Recurso de inspiración. [Formas de violencia de género](#)
- Dar a conocer al alumnado la situación de discriminación de las niñas y las mujeres en el mundo, entorno al 11 de octubre, Día internacional de la niña.
Recurso de inspiración. [Agenda 2030](#)

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.2. Ofrecer al alumnado espacios de reflexión sobre los aspectos emocionales y de desarrollo personal.

Posibles medidas:

- Utilizar metodologías que favorezcan la interrelación entre alumnas y alumnos y que estén basadas en el respeto a la diferencia y la cooperación, como el aprendizaje dialógico, aprendizaje cooperativo, basado en proyectos etc....

Recurso para la inspiración. [Tertulias dialógicas](#) .

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.3. Sensibilizar a las familias sobre los estereotipos de género.

Posibles medidas:

- Incluir en la comunicación al inicio de curso a las familias información sobre el Plan de Igualdad de Género en Educación, y cómo poder participar en él, dirigidas al conjunto de la comunidad educativa.
- Elaborar y difundir entre las familias, materiales accesibles sobre la igualdad de género y la violencia de género.
Recurso de inspiración. [Pasatiempos para la Igualdad](#)
- Organización de actividades entorno al día de la familia 15 de mayo relacionadas por ejemplo con los distintos modelos familiares, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados etc....

OBJETIVO GENERAL:

1. IMPLEMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTRO CENTRO.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

1.1. Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de posibles desigualdades y libres de estereotipos de género.

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
Mantener el seguimiento periódico de la Comisión de Igualdad para el análisis de la situación y el ajuste de medidas utilizando herramientas específicas para ello.	Comisión de Igualdad Coordinador a Plan de Igualdad	Asesores del CPR Recursos humanos : Comisión igualdad y demás profesorado	Equipo directivo Coordinadora Comisión Igualdad Comisión de Igualdad	Participación de toda la Comisión de Igualdad	Participación de toda la Comisión de Igualdad
Destinar recursos para la implementación de actuaciones coeducativas (libros coeducativos para la biblioteca, materiales para concursos, exposiciones...etc.)	Equipo directivo Coordinador a Comisión Igualdad	Fondos del centro educativo . Fondos del calendario de centro	Equipo directivo Coordinadora Comisión Igualdad	Al menos un 5% de los fondos tanto del centro como del calendario	Al menos un 8% de los fondos tanto del centro como del calendario

OBJETIVO GENERAL:

1. IMPLEMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTRO CENTRO.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

1.2. Visibilizar y difundir las actividades coeducativas

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
Crear un espacio físico y/o virtual para difundir las acciones del Plan de Igualdad (apartado en la web o blog, tablón de anuncio, rincón violeta...)	Coordinador a del Plan de Igualdad	Web del centro Asesores/as del C.P.R	Tutores/as y alumnado de 6º de Primaria	100% de docentes y alumnado responsable	100% de docentes y alumnado responsable

Establecer tiempos y espacios en el currículo para que el alumnado participe en la elaboración de contenidos para el espacio de difusión (podcast, cuñas de radio, spots, píldoras informativas, artículos, materiales y juegos igualitarios...)	Comisión de Igualdad. Docentes del Centro	Asesores/as del C.P.R. Tablet. Materiales Manuales	Tutores/as y alumnado de todo el centro		
Mantener informado a todo el claustro de las actividades coeducativas en el centro.	Coordinador a del Plan de Igualdad y Equipo Direct.		Todos los docentes	100% informados/as	100% informados/as

OBJETIVO GENERAL:

2. ELABORAR Y DIFUNDIR MATERIALES NO SEXISTAS.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

2.1. Visibilizar las aportaciones de mujeres en los materiales didácticos, en los espacios y actuaciones de centro.

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
--------	--------------	----------	---------------	----------------------------	----------------------------

Incorporar en las programaciones, por niveles y etapas, contenidos relacionados con la contribución de las mujeres al área de conocimiento que se esté impartiendo.	Coordinador a del Plan de Igualdad Equipo Directivo Docentes		Docentes y alumnado de primaria e infantil		
Realizar actividades en torno al 8 de marzo que ofrezcan ejemplos de mujeres trabajadoras en distintos y múltiples ámbitos.	Equipo Directivo Coordinador a del Plan de Igualdad	Asociación Mujeres Web de recursos Mujeres en la historia	Todo el centro educativo	100% del alumnado y docentes	100% del alumnado y docentes.
Realizar actividades (exposiciones, concursos, lecturas ...) en torno a las distintas celebraciones pedagógicas, como, por ejemplo: exposición de científicas relevantes, 11 de febrero; tertulias dialógicas de obras de escritoras relevantes, estudio de mujeres relevantes en la política europea el 9 de mayo.	Coordinador a del Plan Equipo Directivo	Recursos Web Recursos plástico	Todo el centro educativo	100% del alumnado y docente	100% del alumnado y docentes.

OBJETIVO GENERAL:

2. ELABORAR Y DIFUNDIR MATERIALES NO SEXISTAS.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

2.2. Visibilizar la diversidad familiar y sexual.

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
Revisar los materiales curriculares e incorporar la diversidad familiar y sexual en los mismos.	Equipo Directivo Coord. Comisión Igualdad	Proyecto Ed. Propuesta P.	Equipo Direct. Docentes Prim. Docentes Infan.	Participación 100% del profesorado	Participación 100% del profesorado
Realizar actividades como el visionado de películas o lectura de cuentos que traten la diversidad familiar entorno al día 17 de mayo.	Docentes de centro.	Asoc. Mujeres Mancomunidad	Docentes Alumnado Asoc. mujeres Mancomunidad	Participación 100% del alumnado	Participación 100% del alumnado
Dar a conocer en la web o en el tablón de anuncios los distintos modelos de familias del centro a través de la construcción de un familiario o <i>mapa de modelos de familias</i> .	Equipo directivo Docentes del centro	Web; Club Peques Lectores Web centro	Familias Alumnado Docentes	100% Docentes 100% Alumnado 80% Familias	100% Docentes 100% Alumnado 90% Familias

--	--	--	--	--	--

OBJETIVO GENERAL:

3. HACER USO CORRECTO DE UN LENGUAJE NO SEXISTA E INCLUSIVO.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

3.1. Emplear el lenguaje inclusivo y no sexista en el uso de la expresión oral y escrita (en carteles, correos electrónicos, documentos oficiales...).

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
Proporcionar orientaciones al profesorado y al alumnado, a comienzo de curso, para el empleo del lenguaje no sexista, con la realización de una guía esencial sobre su uso. <i>Recurso de inspiración.</i> Póster decálogo.	Equipo Directivo Coordinador a Comisión	Poster Decálogo Asesores CPR Plasencia	Docentes del centro	100%	100%
Adaptar aquellos documentos en los que no se utilice un lenguaje inclusivo. actas,	Equipo Directivo	Programaciones. Actas	Docentes del centro	100%	100%

programaciones, planes, formularios	Docentes del Centro				
-------------------------------------	---------------------	--	--	--	--

OBJETIVO GENERAL:

3. HACER USO CORRECTO DE UN LENGUAJE NO SEXISTA E INCLUSIVO.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

3.2. Continuar con la revisión de los materiales curriculares en materia de lenguaje inclusivo.

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
Adaptar las programaciones, fichas de trabajo, materiales digitales, entornos virtuales etc. en las que aún no se utilice un lenguaje inclusivo	Docentes del centro	Programaciones , web, cartelería	Todo el centro educativo	100%	100%
Implicar al AMPA para que la asociación también revise sus documentos , actas, para	Comisión de Igualdad	Padres y madres	Comisión de Igualdad	100%	100%

que utilicen un lenguaje no sexista		Documentos oficiales	AMPA		
-------------------------------------	--	----------------------	------	--	--

OBJETIVO GENERAL:

4. FOMENTAR ACTITUDES Y VALORES COEDUCATIVOS.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

4.1. Prevenir la violencia de género y todo tipo de violencia.

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
Organización de actividades entorno al 25 de noviembre, informando sobre los diferentes tipos de violencia que existen hacia las mujeres.	Equipo Directivo Coordinador a Igualdad	-Formas de violencia de género. -Cpr Plasencia -Mancomunidades	Todo el centro educativo	100%	100%

<p><i>Recurso de inspiración.</i> <u>Formas de violencia de género</u></p>					
<p>Dar a conocer al alumnado la situación de discriminación de las niñas y las mujeres en el mundo, entorno al 11 de octubre, Día internacional de la niña. <i>Recurso de inspiración.</i> <u>Agenda 2030</u></p>	<p>Coordinador a Igualdad Equipo Directivo</p>	<p>Agenda 2030 Construye tu mundo</p>	<p>Todo el centro</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>

OBJETIVO GENERAL:

4. FOMENTAR ACTITUDES Y VALORES COEDUCATIVOS.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

4.2. Ofrecer al alumnado espacios de reflexión sobre los aspectos emocionales y de desarrollo personal.

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
<p>Utilizar metodologías que favorezcan la interrelación entre alumnas y alumnos y que estén basadas en el respeto a la diferencia y la cooperación, como el aprendizaje dialógico, aprendizaje cooperativo, basado en proyectos etc....</p> <p>Recurso para la inspiración. Tertulias dialógicas .</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Coordinador a de Igualdad</p>	<p>Tertulias dialógicas</p>	<p>Todo el centro educativo</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>

--	--	--	--	--	--

OBJETIVO GENERAL:

4. FOMENTAR ACTITUDES Y VALORES COEDUCATIVOS.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

4.3. Sensibilizar a las familias sobre los estereotipos de género.

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
Incluir en la comunicación al inicio de curso a las familias información sobre el Plan de Igualdad de Género en Educación, y cómo poder participar en él, dirigidas al conjunto de la comunidad educativa.	Equipo Directivo Coordinador a de Igualdad	Recursos Web: Plan de Igualdad. Cpr Plasencia	Comisión de Igualdad. Comunidad Educativa	80%	100%
Organización de actividades entorno al día de la familia 15 de mayo relacionadas por ejemplo con los distintos modelos	Equipo Directivo	Mancomunidad	Todo el centro educativo	80%	100%

<p>familiares, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados etc....</p>	<p>Comisión Igualdad</p> <p>Coordinador a Igualdad</p>	<p>Cpr Plasencia</p>			
<p>Elaborar y difundir entre las familias, materiales accesibles sobre la igualdad de género y la violencia de género. <i>Recurso de inspiración.</i> Pasatiempos para la Igualdad</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Equipo Docente</p> <p>Coordinador a Igualdad</p>	<p>Pasatiempos para la igualdad</p>	<p>Familias</p> <p>Centro Educativo</p>	<p>80%</p>	<p>80%</p>

EVALUACIÓN PLAN IGUALDAD(2021/22)

Como todo plan de centro, el plan de igualdad debe ser evaluado en diferentes momentos de su implantación, analizando la efectividad del mismo y realizando cambios y ajustes que se estimen oportunos en él. Para ello vamos a utilizar tres tipos de evaluación para llevar a cabo el análisis de resultados en relación con la implementación de los Planes de Igualdad de nuestro centro educativo. Estos tres tipos de evaluación son:

- De seguimiento: se realiza a lo largo del curso escolar.
- Anual: se realiza al final de cada curso.
- Final: se realiza al final de la vigencia de cada Plan de Igualdad.

Cada una de ellas tienen su función y su temporalización. Fundamental la puesta en práctica de las tres para realizar la evaluación de nuestro Plan de Igualdad, tanto a nivel trimestral, anual y final, esta última tras clausurar la vigencia del Plan de Igualdad.

1. EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO.

Para poder realizar la evaluación de nuestro Plan de Igualdad al final de cada curso escolar es fundamental hacer un seguimiento de las actuaciones y medidas adoptadas para su implementación a lo largo de los tres trimestres de dicho curso.

Para realizar dicho seguimiento se presentan a continuación una serie de fichas de observación e indicadores que se tendrán que ir aplicando conforme esas medidas y actuaciones se vayan poniendo en práctica en nuestro centro educativo. Esas fichas de observación y de seguimiento serán cumplimentadas, dependiendo de diferentes factores, por el profesorado implicado en las mismas, o por la persona responsable del Plan de Igualdad, o por el alumnado o las familias. Los indicadores serán cumplimentados por la persona responsable del Plan de Igualdad y la Comisión de Igualdad al final de curso, una vez se tengan claras las conclusiones obtenidas con el análisis de las fichas de observación. Con ellas lo que se pretende conseguir es tener una visión clara de

los objetivos, actuaciones y medidas que se están alcanzando y que permitirá a la Comisión de Igualdad poder llevar a cabo una memoria fiable, pragmática y realista del trabajo coeducativo llevado a cabo en nuestro centro educativo.

2. EVALUACIÓN ANUAL

Se llevará a cabo al finalizar el curso y los encargados de revisarlo son: la Comisión de Igualdad y el responsable del Plan de Igualdad.

3.EVALUACIÓN FINAL

Tendrá lugar una vez pasados los tres años que dura la implementación del Plan. Los responsables de llevarla a cabo son: la comisión del Plan de Igualdad y el responsable del Plan de Igualdad.

En esta tarea del plan se adjuntan unos anexos con fichas de observación para facilitar la realización de las citadas evaluaciones y otras tablas para evaluar los indicadores de los objetivos propuestos para los curso 22/23 y 23/24.

SEGUIMIENTO CURSO: 2023-2024

OBJETIVO GENERAL:								
1. IMPLEMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTRO CENTRO.								
1.1 OBJETIVO ESPECÍFICO. <u>Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de posibles desigualdades y libres de estereotipos de género.</u>								
ACCIÓN	INDICADOR	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	¿Se ha cumplido el resultado esperado?	Sí	No	Observaciones
Mantener el seguimiento periódico de la Comisión de Igualdad para el análisis de la situación y el ajuste de medidas utilizando herramientas específicas para ello.	Participación de toda la comisión de igualdad							
Destinar recursos para la implementación de actuaciones coeducativas (libros coeducativos para la biblioteca, materiales para concursos, exposiciones...etc.)	Al menos un 5% de los fondos tanto del centro como del calendario							

OBJETIVO GENERAL:1. IMPLEMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTRO CENTRO.								
OBJETIVO ESPECÍFICO:1.2. Visibilizar y difundir las actividades coeducativas								
ACCIÓN	INDICADOR	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	¿Se ha cumplido el resultado esperado?	Sí	N o	Observaciones
Crear un espacio físico y/o virtual para difundir las acciones del Plan de Igualdad (apartado en la web o blog, tablón de anuncio, rincón violeta...)	100% de docentes y alumnado responsable							
Establecer tiempos y espacios en el currículo para que el alumnado participe en la elaboración de contenidos para el espacio de difusión (podcast, cuñas de radio, spots, píldoras informativas, artículos, materiales y juegos igualitarios...)	Participación de los cursos superiores (5º y 6º)							
Mantener informado a todo el claustro de las actividades coeducativas en el centro.	100% informados/as							

OBJETIVO GENERAL:								
2. ELABORAR Y DIFUNDIR MATERIALES NO SEXISTAS.								
OBJETIVO ESPECÍFICO:								
2.1. Visibilizar las aportaciones de mujeres en los materiales didácticos, en los espacios y actuaciones de centro.								
ACCIÓN	INDICADOR	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	¿Se ha cumplido el resultado esperado?	Sí	No	Observaciones
Incorporar en las programaciones, por niveles y etapas, contenidos relacionados con la contribución de las mujeres al área de conocimiento que se esté impartiendo.	Incorporarlo en al menos dos áreas de conocimiento							
Realizar actividades en torno al 8 de marzo que ofrezcan ejemplos de mujeres trabajadoras en distintos y múltiples ámbitos.	100% del alumnado y docente							
Realizar actividades (exposiciones, concursos, lecturas ...) en torno a las distintas celebraciones pedagógicas, como, por ejemplo: exposición de científicas relevantes, 11 de febrero; tertulias dialógicas de obras de escritoras relevantes, relevantes en Europa.	100% del alumnado y docente participante							

OBJETIVO GENERAL:								
2. ELABORAR Y DIFUNDIR MATERIALES NO SEXISTAS.								
OBJETIVO ESPECÍFICO: <u>2.2. Visibilizar la diversidad familiar y sexual.</u>								
ACCIÓN	INDICADOR	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	¿Se ha cumplido el resultado esperado?	Sí	No	Observaciones
Revisar los materiales curriculares e incorporar la diversidad familiar y sexual en los mismos.	Participación 100% del profesorado							
Realizar actividades como el visionado de películas o lectura de cuentos que traten la diversidad familiar entorno al día 17 de mayo.	Participación 100% del profesorado y alumnado del centro							
Dar a conocer en la web o en el tablón de anuncios los distintos modelos de familias del centro a través de la construcción de un <u>familiario</u> o <u>mapa de modelos de familias</u> .	100% docentes responsables							

OBJETIVO GENERAL:3. HACER USO CORRECTO DE UN LENGUAJE NO SEXISTA E INCLUSIVO.

OBJETIVO ESPECÍFICO:3.1. Emplear el lenguaje inclusivo y no sexista en el uso de la expresión oral y escrita (en carteles, correos electrónicos, documentos oficiales...).

ACCIÓN	INDICADOR	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	¿Se ha cumplido el resultado esperado?	Sí	No	Observaciones
Proporcionar orientaciones al profesorado y al alumnado, a comienzo de curso, para el empleo del lenguaje no sexista, con la realización de una guía esencial sobre su uso. <i>Recurso de inspiración.</i> Póster decálogo.	100% Comisión Igualdad							
Adaptar aquellos documentos en los que no se utilice un lenguaje inclusivo. actas, programaciones, planes, formularios	100%							

OBJETIVO GENERAL:3. HACER USO CORRECTO DE UN LENGUAJE NO SEXISTA E INCLUSIVO.

OBJETIVO ESPECÍFICO:3.2. Continuar con la revisión de los materiales curriculares en materia de lenguaje inclusivo.

ACCIÓN	INDICADOR	1er TRIME STRE	2º TRIMES TRE	3er TRIME STRE	¿Se ha cumplido el resultado esperado?	Sí	No	Observaciones
Adaptar las programaciones, fichas de trabajo, materiales digitales, entornos virtuales etc. en las que aún no se utilice un lenguaje inclusivo	50%							
Implicar al AMPA para que la asociación también revise sus documentos , actas, para que utilicen un lenguaje no sexista.	50%							

OBJETIVO GENERAL:4. FOMENTAR ACTITUDES Y VALORES COEDUCATIVOS.

OBJETIVO ESPECÍFICO:4.1. Prevenir la violencia de género y todo tipo de violencia.

ACCIÓN	INDICADOR	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	¿Se ha cumplido el resultado esperado?	Sí	No	Observaciones
<p>Organización de actividades entorno al 25 de noviembre, informando sobre los diferentes tipos de violencia que existen hacia las mujeres. <i>Recurso de inspiración.</i> Formas de violencia de género</p>	<p>80% de todos los cursos</p>							
<p>Dar a conocer al alumnado la situación de discriminación de las niñas y las mujeres en el mundo, entorno al 11 de octubre, Día internacional de la niña. <i>Recurso de inspiración.</i> Agenda 2030</p>	<p>80% de los cursos</p>							

OBJETIVO GENERAL:4. FOMENTAR ACTITUDES Y VALORES COEDUCATIVOS.

OBJETIVO ESPECÍFICO:4.2. Ofrecer al alumnado espacios de reflexión sobre los aspectos emocionales y de desarrollo personal.

ACCIÓN	INDICADOR	1er TRIME STRE	2º TRIMES TRE	3er TRIME STRE	¿Se ha cumplido el resultado esperado?	Sí	No	Observaciones
Utilizar metodologías que favorezcan la interrelación entre alumnas y alumnos y que estén basadas en el respeto a la diferencia y la cooperación, como el aprendizaje dialógico, aprendizaje cooperativo, basado en proyectos etc.... <i>Recurso para la inspiración. Tertulias dialógicas .</i>	50% alumnado y docentes							

OBJETIVO GENERAL:4. FOMENTAR ACTITUDES Y VALORES COEDUCATIVOS.

OBJETIVO ESPECÍFICO:4.3. Sensibilizar a las familias sobre los estereotipos de género.

ACCIÓN	INDICADOR	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	¿Se ha cumplido el resultado esperado?	Sí	No	Observaciones
Incluir en la comunicación al inicio de curso a las familias información sobre el Plan de Igualdad de Género en Educación, y cómo poder participar en él, dirigidas al conjunto de la comunidad educativa.	80%							
Organización de actividades entorno al día de la familia 15 de mayo relacionadas por ejemplo con los distintos modelos familiares, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados etc....	80%							
Elaborar y difundir entre las familias, materiales accesibles sobre la	80%							

igualdad de género y la violencia de género. <i>Recurso de inspiración.</i> Pasatiempos para la Igualdad								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Para llevar a cabo la evaluación de seguimiento además de estas medidas, nos ayudaremos de una serie de fichas de seguimiento que contribuirán a llevar nuestra evaluación de manera más adecuada. Aquí se concretan en los anexos.

ANEXOS

PARA LA EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO:

1. FICHAS DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO:

- Lenguaje inclusivo.
- Plan de Acción Tutorial con perspectiva de género.
- Libros de texto y materiales curriculares.
- Objetivos del Plan.
- Espacios.
- Plan de Convivencia.
- Actividades Extraescolares.
- Observaciones de la Comisión de Igualdad (modelo acta).

*Las fichas de observación que se presentan guardan relación directa con los objetivos y medidas que se han trabajado.

2. FICHAS DE INDICADORES TRIMESTRALES:

- A/ Valoración de la programación de aula.
- B/ Valoración del Plan de Centro en el tratamiento de la perspectiva de género.
- C/ Valoración de Intensidad.
- D/ Valoración de Participación.

*Estos indicadores de valoración nos van a servir de forma muy eficiente para llevar a cabo la evaluación anual de final de curso.

1. FICHAS DE OBSERVACIÓN:

A/ PARA UN USO CORRECTO DE UN LENGUAJE NO SEXISTA.

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DEL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO A NIVEL ESCRITO

- **CARTELERÍA:**

	MASCULINO	INCLUSIVO	FECHA DE OBSERVACIÓN
SALA DEL PROFES./DIREC.			
TABLONES DE ANUNCIOS			
AULAS			
PASILLOS Y ENTRADA			

- **DOCUMENTACIÓN:**

	MASCULINO	INCLUSIVO	FECHA DE OBSERVACIÓN
PROGRAMACIONES			
PLANES			
PROYECTOS			
OTRAS			

● **CONVOCATORIAS:**

	MASCULINO	INCLUSIVO	FECHA DE OBSERVACIÓN
CLAUSTROS			
CONSEJO ESCOLAR			
CCP			
OTRAS			

● **ACTAS:**

	MASCULINO	INCLUSIVO	FECHA DE OBSERVACIÓN
CLAUSTROS			
CONSEJO ESCOLAR			
CCP			
EQUIPOS DOCENTES			

● **LIBROS DE TEXTO:**

MATERIA:	MASCULINO	INCLUSIVO	FECHA DE OBSERVACIÓN
I TRIMESTRE		O	
II TRIMESTRE			
III TRIMESTRE			
OTRAS			

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DEL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO A NIVEL ORAL

NIVEL: _____ GRUPO: _____ FECHA: _____

PROFESOR/A QUE IMPARTE LA CLASE: _____

PROFESORADO QUE EVALÚA: _____

	ALUMNAS	ALUMNOS
EXPRESIONES ESTEREOTIPADAS. REGISTRAR CUÁLES:		
EXPRESIONES DE ESTÍMULO. REGISTRAR CUÁLES:		
ALABANZAS:		
AMONESTACIONES:		
ATENCIÓN PRESTADA (ALTA, BAJA, NORMAL...)		
USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO: REGISTRAR ACIERTOS Y FALLOS:		

NIVEL DE EXIGENCIA		
Observaciones:		

Este proceso sería interesante realizarla a la inversa para evaluar el registro del profesorado en el uso del lenguaje inclusivo en el aula.

B/ PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN IGUALDAD

TUTOR/A:

CURSO: GRUPO:

I TRIMESTRE: Unidad didáctica (título)_____
25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género.

a) Del material entregado he utilizado (marcar con una x):

- Documentos: Fichas didácticas.
- Gráficas/ Imágenes.
- Textos, lectura y análisis.
- Vídeos temáticos.
- Recursos TIC.

b) Del material entregado he realizado las siguientes actividades (marcar con una x):

- Manifiesto.
- Los eslóganes de clase contra la violencia de género.
- Actividades relacionadas con los textos, gráficas y vídeos.

A) El material que más ha gustado ha sido:

B) Las actividades que le han parecido más interesantes al alumnado han sido:

C) ¿Se ha adquirido una concienciación sobre esta temática coeducativa?

_____ Observaciones: _____

II TRIMESTRE: Unidad didáctica (título) _____

Febrero, Desmontando el amor romántico.

a) Del material entregado he utilizado (marcar con una x):

- Power point. Desmontando los mitos del amor romántico.
- Alguna App o web educativa.
- Artículos, lectura y análisis.
- Montaje audiovisual de carteles exposición

b) Del material entregado he realizado las siguientes actividades (marcar con una x):

- Actividades relacionadas con los textos.
- Actividades de la App o la web.
- Actividades de los artículos y vídeos.

c) El material que más ha gustado ha sido:

d) Las actividades que le han parecido más interesantes al alumnado han sido:

e) ¿Se ha adquirido una concienciación sobre esta temática coeducativa?

Observaciones: _____

II TRIMESTRE: Unidad didáctica _____

8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

a) Del material entregado he utilizado (marcar con una x):

- Fichas didácticas y power point La corresponsabilidad responsable.
- Artículos, lectura y análisis.
- Montaje audiovisual carteles exposición.

b) Del material entregado he realizado las siguientes actividades (subrayar las que correspondan):

- Actividades relacionadas con los artículos.
- Montaje y vídeos.
- Web del centro.

c) El material que más ha gustado ha sido:

d) Las actividades que le han parecido más interesantes al alumnado han sido:

e) ¿Se ha adquirido una concienciación sobre esta temática coeducativa?

III TRIMESTRE: Unidad didáctica _____

15/05, Día Internacional de las Familias. 17/05 Día Internacional contra la LGTBIfobia.

a) Del material entregado he utilizado (marcar con una x):

- Fichas didácticas: Diversidad familiar.
- Artículos, lectura y análisis.
- Montaje audiovisual carteles exposición.

b) Del material entregado he realizado las siguientes actividades (marcar con una x):

- Actividades relacionadas con los artículos.
- Montaje y vídeos.
- Web del centro.

f) El material que más ha gustado ha sido:

g) Las actividades que le han parecido más interesantes al alumnado han sido:

h) ¿Se ha adquirido una concienciación sobre esta temática coeducativa?

***Estas fichas son a modelo orientativo.**

C/ PARA UN ANÁLISIS COEDUCATIVO DE LOS LIBROS DE TEXTO:

Se presenta a continuación una ficha de observación que puede facilitar esta tarea.

FICHA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES DESDE UNA ÓPTICA COEDUCATIVA

FICHA ANÁLISIS LIBROS DE TEXTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

DEPARTAMENTO:

ASIGNATURA: **NIVEL:**

EDITORIAL:

TEMAS SELECCIONADOS: TRES (UNO DE CADA EVALUACIÓN) **INDICAR TEMAS:**

PARÁMETRO DE ANÁLISIS: CADA CINCO HOJAS.

NÚMERO TOTAL DE PÁGINAS ANALIZADAS:

ILUSTRACIONES MUJERES	1*	2*	3*
PROFESIONES EN TRABAJOS REMUNERADOS			
REALIZANDO TRABAJO INTELECTUAL			
EJERCIENDO PUESTOS DE RESPONSABILIDAD			
EN ESPACIOS PRIVADOS (CASA, ÁMBITO FAMILIAR, TIENDA, MUSAS...)			
EN ESPACIOS PÚBLICOS (TRABAJO REMUNERADO, ACTOS PÚBLICOS)			
PRACTICANDO DEPORTE			
CUIDADOS (CUIDANDO A PERSONAS O A OTRO FAMILIAR)			
ESTATUS FAMILIAR (FIGURA CON AUTORIDAD O PRESTIGIO)			

PERSONALIDADES (EN EL CAMPO CIENTÍFICO, CULTURAL, SOCIAL...)			
TRATAMIENTO DEL CUERPO (DESNUDOS, PARTES DESTACADAS, FUNCIONES QUE SE LE ASIGNA...)			
ILUSTRACIONES HOMBRES	1	2	3
PROFESIONES EN TRABAJOS REMUNERADOS			
REALIZANDO TRABAJO INTELECTUAL			
EJERCENDO PUESTOS DE RESPONSABILIDAD			
EN ESPACIOS PRIVADOS (CASA, ÁMBITO FAMILIAR, TIENDA...)			
EN ESPACIOS PÚBLICOS (TRABAJO REMUNERADO, ACTOS PÚBLICOS)			
PRACTICANDO DEPORTE			
CUIDADOS (CUIDANDO A PERSONAS O A OTRO FAMILIAR)			
ESTATUS FAMILIAR (FIGURA CON AUTORIDAD O PRESTIGIO)			
PERSONALIDADES (EN EL CAMPO CIENTÍFICO, CULTURAL, SOCIAL...)			
TRATAMIENTO DEL CUERPO (DESNUDOS, PARTES DESTACADAS, FUNCIONES QUE SE LE ASIGNA...)			
CONTENIDOS/TEXTO MUJERES	1	2	3
UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO			
PROTAGONISTAS DE TEXTOS O EJEMPLOS			
AUTORÍA DE LOS TEXTOS			
VALORES ASOCIADOS A ROLES DE GÉNERO			
PERSONALIDADES (EN EL CAMPO CIENTÍFICO, CULTURAL, SOCIAL...)			
CONTENIDOS/TEXTO HOMBRES			
PROTAGONISTAS DE TEXTOS O EJEMPLOS			
AUTORÍA DE LOS TEXTOS			
VALORES ASOCIADOS A ROLES DE GÉNERO			
PERSONALIDADES (EN EL CAMPO CIENTÍFICO, CULTURAL, SOCIAL...)			
*VALORACIÓN GLOBAL	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE
Marcar con una X la que corresponda			

***NOTA:** 1: NEGATIVA (1 vez), 2: ADECUADA (2 veces), 3: MUY RECOMENDABLE (3 veces).

MARCAR CON UNA X LO QUE CORRESPONDA.

DEJAR EN BLANCO LO QUE NO PROCEDA.

OBSERVACIONES:

CONCLUSIONES:

- Aspectos más coeducativos:

- Aspectos menos coeducativos:

Valoración global:

- 1.- Muy negativo. Negativo. (No utilizable)
- 2.- Poco adecuado. (No recomendable)
- 3.- Bastante adecuado (utilizable corrigiendo los estereotipos que contiene)

Una vez finalizado el análisis:

- **Si el juicio global es positivo, puede ser uno de los textos elegidos para el alumnado** y recomendado a otras personas profesionales de la enseñanza. Incluso se puede enviar una carta a la editorial felicitándole por ello.

- **Si se considera que un libro no es suficientemente coeducativo, es conveniente tomar una postura crítica a nivel de ciclo, etapa y centro**, que deje al descubierto el sesgo sexista de ese material. Y si se utiliza, se han de tener presentes los mensajes sexistas que contiene para subsanarlos y que el alumnado no se vea afectado por ello.

- **Si las conclusiones a las que se llegan son muy negativas, no se debe utilizar.** Más bien, sería conveniente informar a quien corresponda, tanto a nivel de Centro como a otros Organismos o Colectivos implicados. Se puede escribir una seria queja a la editorial y solicitar la intervención de la Consejería de Educación de la Comunidad de Extremadura para que lo retire del mercado.

Esta evaluación se irá realizando a lo largo de los dos próximos cursos, eligiendo a varios departamentos por año escolar, para evaluar sus libros de texto y los materiales curriculares utilizados.

Igualmente, se darán pautas para el análisis y la realización de materiales curriculares con perspectiva de género.

D/ PARA EL ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS en las actividades realizadas:

FICHA GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

Nombre de la persona evaluadora:

Fecha de Evaluación:

Fecha.....

ASPECTOS A EVALUAR (Marcar con X)	BAJO	NORMAL	BUENO	EXCELENTE	INCIDENCIAS/PROBLEMAS
OBJETIVO 1 (Escribir)					
OBJETIVO 2 (Escribir)					

OBJETIVO 3 (Escribir)					
OBJETIVO 4 (Escribir)					

*Esta ficha será cumplimentada por la persona coordinadora del Plan de Igualdad al final de cada trimestre.

E/ PARA EL ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS:

FICHA DE OBSERVACIÓN DEL PATIO DEL RECREO

A) ACTIVIDAD:

Fecha de observación: _____

Minutos observados: _____

Nombre de la persona de la observación: _____

Actividad observada	Nº de alumnas participantes	Nº de alumnos participantes	Totalde alumnado participante
Juegos:			
Deportes:			

Actividad pasiva:			
--------------------------	--	--	--

B) ESPACIOS:

Fecha de observación: _____

Minutos observados: _____

Nombre de la persona de la observación: _____

Actividad observada	Nº de alumnas que la ocupan	Nº de alumnos que la ocupan	Total de alumnado participantes
Zona.....:			
Zona.....:			
Pista deportiva:			

***Muy interesante que en estas evaluaciones participe el profesorado de Educación Física.**

F/ PARA EL ANÁLISIS DE LA CONVIVENCIA:

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

TRIMESTRE:

CURSO:

NIVEL: GRUPO:

TUTOR/A:

- Partes:

	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL
Nº DE PARTES			
MOTIVO (escribir los más destacados)			
Nº Reincidentes			

OBSERVACIONES:

Analizar si existen diferencias en relación con el género y cuales son las más evidentes:

- **Actuaciones:**

	ACTUACIONES	DEPARTAMENTOS implicados
ALUMNOS		
ALUMNAS		

OBSERVACIONES:

Incidencia de la perspectiva de género en la resolución de las mismas:

- **Aula de convivencia:**

	Nº ASISTENCIAS	MEDIDAS ADOPTADAS
ALUMNOS		
ALUMNAS		

OBSERVACIONES:

Eficacia de las medidas adoptadas:

***Fundamental que en la cumplimentación de esta ficha colabore de una forma significativa Jefatura de Estudios.**

G/ PARA EL ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES REALIZADAS

Actividad:
Profesorado responsable:
Fecha: Lugar:.....
Cursos:
Profesorado evaluador:

En una escala del 1 al 5, indica el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo. Marcar con una X.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS	1	2	3	4	5
La actividad ha sido interesante para el alumnado					
La metodología ha permitido una participación activa del alumnado en la actividad					
La duración de la actividad ha sido la adecuada					
Las enseñanzas recibidas han sido útiles					
Ha sido una actividad coeducativa, con perspectiva de género					
La actividad merece una valoración global de:					

OBSERVACIONES:

H/ PARA EL ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD.

ACTAS/REGISTRO ESCRITO DE LAS OBSERVACIONES, ACTIVIDADES Y EVALUACIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD.

Es fundamental llevar a cabo un registro escrito y levantar **actas** de todas las reuniones que a lo largo del curso realice la Comisión de igualdad. De esta forma se tendrá un archivo de toda la documentación elaborada y aportada, de las decisiones tomadas y de las valoraciones llevadas a cabo.

Este registro permitirá que a largo plazo el profesorado que forme parte de la Comisión de igualdad pueda siempre tener un referente e información de todas las actuaciones llevadas a cabo para la ejecución del Plan de Igualdad desde su puesta en marcha.

Se propone el siguiente **modelo de acta**:

ACTA COMISIÓN DE IGUALDAD

Sesión nº: **FECHA:** **HORA:** De a

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

TEMAS PROPUESTOS Y TRATADOS:

SINTESIS DE LA REUNIÓN:

NECESIDADES DETECTADAS:

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

ASISTENTES:

PROPUESTAS DE TRABAJO:

TEMAS:

ORGANIZACIÓN:

AGENDA PREVIA (Gestiones, trabajo individual, material a elaborar...)

Será la persona que designe la Comisión de Igualdad la encargada de redactar las actas de las reuniones que se lleven a cabo.

B/ FICHAS DE INDICADORES TRIMESTRALES.

A/ INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

INDICADORES DE VALORACIÓN	SÍ	NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Se plantea en la programación de aula propuestas que permitan a las alumnas ser activas e independientes, aportándoles confianza en sus posibilidades			
2. Se proponen tareas que desarrollen en el alumnado autonomía de criterio, dándoles la posibilidad de tomar decisiones y experimentar con los resultados			
3. Se estimula la participación del alumnado en todo tipo de juegos propiciando la formación de equipos mixtos			
4. Se llevan a cabo aprendizajes sociales que les permitan diferenciar su identidad sexual de los roles asociados a cada sexo			
5. Se realizan actuaciones encaminadas a reforzar en las alumnas el desarrollo de sus posibilidades profesionales y en los alumnos al desarrollo de sus capacidades doméstico-afectivas.			
6.. Se establecen actuaciones que refuercen valores como el respeto y la aceptación de quienes nos rodean			

7. El lenguaje empleado en el aula es inclusivo y no tiene connotaciones discriminatorias			
8. Los espacios están organizados de manera que todo el mundo pueden utilizarlo sin distinción			
9. Los materiales curriculares usados en el aula son adecuados para una educación igualitaria y no potencian la discriminación sexual			
10. El agrupamiento de juegos y actividades favorece la integración del alumnado por igual			

*Esta ficha será cumplimentada por el profesorado tutor de cada grupo al final de cada trimestre, además del profesorado de cada materia que quiera llevarla a cabo.

B/ INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DEL PLAN DE CENTRO en el TRATAMIENTO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO en cada trimestre.

INDICADORES	SÍ	POSIBLEMENTE	NO
1. Los objetivos propuestos sobre igualdad se ajustan a la realidad del entorno.			
2. Los objetivos generales propuestos se han conseguido			
3. Se ha tenido en cuenta las necesidades del alumnado en cada momento evolutivo			
4. Las programaciones didácticas tienen un enfoque coeducativo			

5. Los materiales curriculares en coeducación creados dentro del P.I han sido atractivos para el alumnado			
6. Los materiales curriculares en coeducación creados dentro del P.I han sido atractivos para el profesorado			
7. Los espacios e instalaciones y el estudio realizado sobre los mismos han permitido desarrollar actividades coeducativas.			
8. Los Planes y Proyectos del centro se han hecho y desarrollado con perspectiva de género			
9. Se ha tenido en cuenta en el desarrollo del Plan de Convivencia y la resolución de conflictos la perspectiva de género			
<u>PROPUESTAS DE MEJORA</u>			

- **Estos indicadores serán evaluados por la Comisión de Igualdad, una vez se tengan los resultados obtenidos por el resto de las fichas e indicadores y que habrán sido recopilados por la persona responsable del Plan de Igualdad.**

C/ INDICADORES DE INTENSIDAD en cada trimestre:

INDICADORES DE EVALUACIÓN FINAL	Nº	OBSERVACIONES
1. Número de actividades de Educación en Igualdad diseñadas en el Plan de Igualdad		
2. Número de actividades de Educación en Igualdad ejecutadas		
3. Número de horas dedicadas al diseño y preparación de actividades del Plan		
4. Número de horas impartidas en materia de Educación en Igualdad		
5. Número de actividades de Educación en Igualdad ejecutadas que requieren la participación de agentes externos (especificar)		
6. Presupuesto destinado a actividades del Plan de Igualdad		

D/ INDICADORES DE PARTICIPACIÓN en cada trimestre:

INDICADORES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1. Número de personas que componen el Equipo de Igualdad			
2. Nº de docentes que realizan actividades diseñadas dentro del Plan de Igualdad durante el trimestre			
3. Nº de alumnado que participan en las actividades contempladas en el Plan de Igualdad en el trimestre			
4. Nº de personas del centro que realizan formación en materia específica de coeducación durante el trimestre			
5. Otros			

Estos indicadores deberían de ser evaluados por la Comisión de Igualdad al final de cada trimestre una vez se tengan los resultados obtenidos por el resto de las fichas e indicadores y que habrán sido recopilados por la persona responsable del Plan de Igualdad. Estos indicadores trimestrales ayudarán de una forma muy efectiva, para la realización de la MEMORIA ANUAL.

